



Reporte de
Sostenibilidad

2024

Índice

0 Introducción

- 4 Datos de la empresa
- 6 Carta del Presidente del Directorio
- 7 Carta del Gerente General

1 Sobre PacificBlu

- 13 Juntos por la salud de las personas y del planeta
- 15 Grupos de interés
- 17 Cadena de suministro
- 17 Flota
- 18 Plantas de proceso
- 22 Compromiso con la seguridad alimentaria nacional
- 27 Certificaciones y sellos
- 28 Compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
- 32 Hechos destacados 2024
- 35 PacificBlu ante el nuevo marco legislativo de la merluza común

2 Sostenibilidad desde el mar

- 38 Biodiversidad y ecosistemas marinos
- 40 Tecnología para una pesca selectiva y sustentable
- 43 Alta selectividad en la captura de merluza común

3 Desempeño económico

- 47 Resiliencia frente a la adversidad
- 49 Desempeño económico en miles de dólares (mUSD)
- 50 Inversiones 2024

4 Gobierno corporativo

- 53 Propiedad
- 53 Directorio
- 56 Política Integrada
- 59 Modelo de Prevención de Delitos



5 Gestión de personas con propósito y valor compartido

63	Seguridad y Salud laboral
69	Empleo
75	Hacia una gestión de desempeño con identidad
76	Diversidad e inclusión
79	Avanzando hacia una cultura laboral con equidad de género
81	Capacitación
83	Canales de comunicación con trabajadores/as
83	Relación responsable con proveedores y contratistas

6 Compromiso con las comunidades

87	Relación con la comunidad y comunicación
88	Programas de vinculación y relacionamiento PacificBlu
92	Iniciativas destacadas

7 Compromiso con el medioambiente

97	Compromiso con el medioambiente
98	Avances de la Estrategia climática 2024
100	Grandes hitos 2024 Área ambiental
105	Nuestros envases y embalajes en el mercado nacional
107	Acuerdo de Producción Limpia para embarcaciones PacificBlu
108	Uso y consumos de energía
113	Avanzando en la reducción de la huella de carbono organizacional
116	Consumo y gestión en el tratamiento de aguas

Materialidad

118	Sobre este reporte
118	Materialidad

Índice GRI

122	Índice GRI
-----	------------



Datos de *la empresa*

GRI (2-1) (2-4)

Nombre legal:

PacificBlu SpA

RUT:

76.299.375-9

Giro:

Pesca industrial, elaboración, transformación y comercialización de productos del mar, productos alimenticios y exportación.

Casa Matriz:

Gran Bretaña 955, Talcahuano, Chile.

Plantas de proceso:

Gran Bretaña 955, Talcahuano, Chile.

Filial Comercial:

El Golfo Comercial SpA
Av. Las Condes 7.700 oficina 702 A Las Condes,
Santiago, Chile.

Casa Matriz:

+56 41 2508400

Filial Comercial:

+56 2 2320601

Correo:

contacto@pacificblu.cl



PacificBlu



pacificblu.cl



@pacificblu.masvecino



elgolfo.cl



@pacificblu.cl



pacific_blu

Contacto

GRI (2-3)

Para más información sobre este Reporte de Sostenibilidad dirigirse a:

Carla Pettinelli Reyes

Gerenta de Sostenibilidad y Asuntos Públicos



carla.pettinelli@pacificblu.cl

Elaboración *del reporte*

GRI (2-3) (2-5)

Este Reporte de Sostenibilidad cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. De forma excepcional, se incluye información correspondiente al primer semestre de 2025 en relación con el tema material "Cambios legislativos y regulatorios", debido a su impacto significativo sobre la operación y sostenibilidad de la compañía.

Este reporte no ha sido sometido a verificación externa.

Dirección general: Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Públicos de PacificBlu.

Edición y desarrollo de contenidos: Área de Sostenibilidad de PacificBlu y Agencia Surtentable.

Diseño y diagramación: Agencia Plane.

Fotografías: Banco de imágenes PacificBlu.

Información *relevante* 2024





Carta del Presidente del *directorio*

GRI (2-18)

Estimadas y estimados lectores:

Con orgullo y responsabilidad, les presentamos nuestro cuarto Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al año 2024. Este documento recoge el compromiso transversal de PacificBlu con una industria pesquera sustentable, responsable socialmente y alineada con los desafíos alimentarios, ambientales y sociales que enfrenta Chile y el mundo.

Desde nuestros inicios, nos hemos definido como una empresa de alimentos del mar que aporta a la seguridad alimentaria nacional. Un ejemplo concreto de ello es nuestra incorporación al Programa de Alimentación Escolar de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), iniciada en 2019, que permitió incluir productos de merluza apanada en los menús escolares, marcando un hito a nivel nacional. En 2024 continuamos fortaleciendo esta misión, distribuyendo más de un millón de raciones mensuales y contribuyendo a una alimentación saludable y nutritiva basada en productos del mar de origen chileno.

Este compromiso se complementa con una profunda vocación comunitaria, que impulsamos desde Talcahuano mediante una agenda de trabajo permanente, horizontal y participativa junto a nuestras vecinas y vecinos. A través del programa PacificBlu Más Vecino, y en alianza con empresas del sector y con operación en la comuna, desarrollamos acciones que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al desarrollo territorial de manera colaborativa.

En el ámbito ambiental, uno de los hitos más significativos de este año fue la obtención de la certificación internacional SCS Zero Waste, tras valorizar el 95,5% de los residuos generados en nuestra planta de Talcahuano, enviando sólo el 4,5% a relleno sanitario. Esto es un resultado concreto de una estrategia ambiental consistente, orientada a reducir nuestros impactos medio ambientales, optimizar procesos, desarrollar la economía circular y ofrecer soluciones concretas frente a la crisis climática.

El 2024 también estuvo marcado por la tramitación legislativa de un nuevo fraccionamiento para el sector, proceso que generó alta incertidumbre y profundas tensiones para nuestra empresa, nuestros trabajadores y la comunidad. Finalmente, el resultado dejó a PacificBlu con una menor cuota de merluza común, desafiando al máximo nuestra sostenibilidad económica futura.

No obstante, valoramos que se hayan incorporado medidas para la recuperación del recurso y se haya aprobado, en paralelo, la certificación de desembarques y la posibilidad reabrir pesquerías como el besugo, que lleva 15 años en veda y que históricamente fueron parte complementaria a la pesquería de la merluza común, al igual que la merluza de cola y la jibia. Confiamos en que estas medidas se implementen con el rigor técnico necesario, contribuyendo a una gestión responsable y sostenible que permita lograr en el mediano plazo, la recuperación de la pesquería de la merluza común, objetivo que nos debería guiar a todos, artesanales, industriales, gobierno y comunidad pesquera en general.

Quiero expresar un especial agradecimiento a las más de 800 personas que trabajan en nuestra empresa, a la comunidad de Talcahuano, a las autoridades regionales y nacionales, y a todas y todos quienes nos han acompañado en este proceso difícil, complejo y desafiante.

Como directorio, seguiremos impulsando una empresa moderna, comprometida con la sostenibilidad y con una mirada de largo plazo. Les invito a revisar este reporte, que da cuenta de nuestros avances, convicciones y desafíos.

Rodrigo Sarquis Said
Presidente del directorio PacificBlu



Carta del Gerente *General*

GRI (2-18)

Estimadas y estimados lectores:

Es un orgullo para mí compartir con ustedes el cuarto Reporte de Sostenibilidad de PacificBlu, correspondiente al año 2024. En este documento damos cuenta de los avances alcanzados, de las acciones implementadas y, especialmente, de los desafíos que hemos debido enfrentar como empresa en un escenario particularmente complejo y desafiante.

Quiero comenzar agradeciendo sinceramente a las personas que trabajan en PacificBlu. Su compromiso diario con nuestra actividad, con la sostenibilidad y con la excelencia operacional ha sido el motor que impulsa lo que hacemos. Ese compromiso sostenido es parte esencial de nuestra identidad como empresa, y nos permite avanzar con solidez incluso en contextos difíciles.

Desde el punto de vista económico, el año 2024 no fue favorable para PacificBlu. Enfrentamos un escenario adverso, condicionado por factores estructurales que arrastramos desde la entrada en vigencia de la Ley de la Jibia en 2019. Esta ley eliminó la posibilidad de operar sobre un recurso que representaba el 44% de nuestras capturas y el 49% de los ingresos del área de pesca, obligando a la merluza a sostener por completo la operación extractiva y absorber los costos fijos que antes eran compartidos. A más de cinco años de su promulgación, sus efectos siguen afectando el desarrollo de nuestra compañía.

Sin embargo, el 2024 también marca un punto de inflexión: fue el año en que logramos revertir los flujos de caja negativos en el área de merluza, posterior a la Ley de la Jibia. Esto fue

posible gracias a decisiones estratégicas adoptadas con anticipación, como inversiones en automatización, aumento en la capacidad de congelación y mejoras en eficiencia que permitieron concentrar la operación de planta en un solo turno, mejorando significativamente la productividad

Por otra parte, el desempeño económico de nuestra filial El Golfo Comercial y de la planta de apanados se vio afectado por la abrupta baja del consumo nacional de productos del mar congelados, que en 2024 regresó a niveles prepandemia tras el fin del ciclo expansivo derivado de ayudas estatales y retiros previsionales. A ello se sumó la presión de las grandes cadenas de supermercados por recuperar la demanda a través de promociones agresivas, trasladando parte importante del costo a sus proveedores.

Uno de los avances más significativos fue el progreso en el proceso de certificación de la pesquería de merluza común industrial bajo el estándar internacional del Marine Stewardship Council (MSC), el más exigente del mundo en materia de sostenibilidad pesquera y que se instaló como el único referente a cumplir para ser validado por los mercados internacionales. Este estándar evalúa rigurosamente que la actividad extractiva se realice sobre recursos con biomasas sostenibles, con un impacto ambiental mínimo, controlado y gestionado y, finalmente bajo una gestión eficaz de parte del estado y con una gobernanza moderna y participativa.

Junto a Friosur, con el apoyo técnico de Inpesca y con la colaboración de Sernapesca, Subpesca e IFOP, desarrollamos un proceso técnico riguroso que incluyó inspecciones a nuestras embarcaciones y plantas, y reuniones con autoridades. Este trabajo ha evidenciado mejoras sustanciales como la reducción del descarte, alta selectividad en las capturas y la operación en hábitats sin impacto sobre ecosistemas marinos vulnerables. Este proceso va en línea con el pilar 1 de nuestra Estrategia Ambiental: ser líderes en pesca sustentable y cuidado de los ecosistemas marinos.

Al cierre de 2024, PacificBlu alcanzó una dotación de 887 personas, consolidándose como una de las principales fuentes de empleo formal en Talcahuano y sus alrededores. El 51% de nuestra dotación corresponde a mujeres, y en nuestras plantas de proceso esta cifra se eleva al 63%. Además, cumplimos con la inclusión laboral de personas con discapacidad, destacándonos con una participación del 2,7% de nuestra dotación total, cifra que supera lo establecido por la normativa vigente. Este avance refleja nuestro compromiso con la construcción de espacios laborales más diversos, equitativos e inclusivos.

Esta dimensión humana y laboral fue precisamente la que dio sentido a la defensa que emprendimos como organización durante uno de los momentos más complejos de nuestra historia reciente: la tramitación de la

ley de fraccionamiento de la merluza común. Esta iniciativa legislativa puso en riesgo nuestra continuidad y nos obligó incluso a anunciar públicamente el cierre de nuestras operaciones.

No estuvimos solos, la convicción de que detrás de PacificBlu hay cientos de personas movilizó una defensa amplia y transversal. Nuestros trabajadores y trabajadoras, sus familias, los sindicatos, la comunidad de Talcahuano, autoridades locales, regionales, parlamentarios y gremios empresariales se unieron para proteger el empleo formal y el aporte de nuestra actividad a la comunidad.

Gracias a ese esfuerzo colectivo, se alcanzó una solución legislativa que abre un camino difícil, pero posible para nuestra sostenibilidad económica futura. Si bien se rebajó nuestro fraccionamiento vigente hasta el 2032 de 60% a 55%, la posibilidad de explorar la reapertura de la histórica pesquería del besugo representa una oportunidad de desarrollo para nuestra compañía. Además, el incorporar la posibilidad de certificación obligatoria los desembarques de las naves menores de 12 metros en la pesquería de la merluza común traen una luz de esperanza que en el mediano plazo la pesquería se recupere.

Marcel Moenne Muñoz
Gerente General PacificBlu







Compromiso con *la sostenibilidad*

GRI (2-12)

PacificBlu ha definido desde hace más de una década una hoja de ruta hacia la sostenibilidad, reconociendo la importancia de ser una empresa socialmente responsable y de adoptar acciones que equilibren la creación de valor económico, social y ambiental.

Con una sólida trayectoria en la industria pesquera nacional, PacificBlu continúa desarrollando sus operaciones en el exigente y relevante sector de la pesca, donde ha sido referente en la implementación

de prácticas responsables y sostenibles, destacando por una pesca de merluza común altamente selectiva y con mínimo descarte, gracias al uso de tecnología de punta y a la mejora continua de sus procesos extractivos.

La compañía produce alimentos del mar con valor agregado y altos estándares de calidad, lo que le permite responder a los exigentes requerimientos de los mercados nacionales e internacionales, con un compromiso firme con el entorno, las personas y el recurso pesquero.

Sobre
PacificBlu





Juntos por la salud de las *personas y del planeta*

Con base en la ciudad de Talcahuano, PacificBlu se ha consolidado como la principal compañía nacional en la producción y comercialización de alimentos del mar. Su actividad se centra en la captura, procesamiento y comercialización de merluza común, una especie reconocida como una “proteína perfecta” por ser un alimento saludable para las personas y, al mismo tiempo, beneficioso para el planeta debido a su baja huella de carbono e hídrica en su captura. Su operación está impulsada por un equipo humano de más de 800 personas, de las cuales un 51% corresponde a mujeres, proporción que se eleva al 63% en las plantas de proceso, consolidando un liderazgo en la inclusión laboral femenina dentro del sector pesquero.

La actividad de captura de merluza común de PacificBlu se desarrolla a través de dos embarcaciones altamente tecnificadas, operadas por una tripulación con vasta experiencia. Estas embarcaciones utilizan redes de arrastre de última generación lo que posiciona a la compañía entre

las operaciones más eficientes y responsables del mundo, de acuerdo con datos del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).

La materia prima capturada es procesada íntegramente para el consumo humano en tres plantas ubicadas en Talcahuano, donde se elaboran productos frescos, congelados y con valor agregado. En 2024, el 78% de la producción tuvo como destino el mercado nacional, abasteciendo supermercados, almacenes de barrio, ferías libres y el programa de alimentación escolar de JUNAEB lo que refleja el compromiso de la empresa con la nutrición y seguridad alimentaria de la población chilena.

El compromiso de PacificBlu va más allá de la producción: la empresa mantiene una estrecha relación con su entorno territorial, impulsa una robusta agenda de equidad de género, y desarrolla una estrategia climática que la sitúa como referente en sostenibilidad dentro de la industria pesquera nacional.

Identidad



Propósito

Alimentar de forma saludable a las personas en Chile y el mundo, llevando el mejor sabor del mar a sus mesas.



Misión

Producir alimentos del mar saludables y de primera calidad mediante un modelo productivo que asegure el respeto del medio ambiente y la sustentabilidad, agregando valor a los recursos marinos y distribuyéndolos a todo Chile y al mundo.



Visión

Ser la empresa líder de alimentos del mar en Chile con permanente innovación en productos atractivos y saludables para mejorar la calidad de vida de los chilenos y el mundo.



Valores

- Integridad
- Colaboración
- Compromiso
- Proactividad
- Respeto
- Pasión
- Flexibilidad
- Profesionalismo

Grupos de *interés*

GRI (2-22)

PacificBlu reconoce y valora a todas las personas, comunidades, instituciones y organizaciones que se relacionan directa o indirectamente con su operación productiva, comercial y social. Estos actores conforman sus Grupos de Interés, los cuales son esenciales para la sostenibilidad de la compañía.

1 *Trabajadores y trabajadoras*

- **Intereses:** Remuneraciones, bienestar y clima, calidad de vida, capacitación, desarrollo profesional y desempeño de la compañía.
- **Canales de comunicación:** Reuniones con sindicatos, comité paritario de higiene y seguridad, reuniones de equipo, canales de denuncias, whatsapp, newsletter digital, ficheros, página web y redes sociales corporativas, contacto de RRHH, contacto directo.

2 *Directorio y Gerente General*

- **Intereses:** Capitalización de la inversión y un desempeño financiero que permita la sostenibilidad de la compañía en el tiempo.
- **Canales de comunicación:** Reuniones de directorio, página web y redes sociales corporativas, contacto directo, canales de denuncias.

3 *Clientes*

- **Intereses:** Cumplimiento de compromisos de suministro, calidad y seguridad de los productos, en los plazos acordados. Procesos productivos que cumplan estándares y normas. Operaciones sostenibles.
- **Canales de comunicación:** Reuniones, redes sociales corporativas, ferias internacionales, canales de denuncias, correo electrónico, programa puertas abiertas.

4 *Comunidad vecina*

- **Intereses:** Creación de empleo directo e indirecto, apoyo para el desarrollo social y económico de la comunidad, cuidado y valoración del medio ambiente y la comunidad en general. Comunicación fluida y permanente.
- **Canales de comunicación:** Mesas tripartitas, reuniones bilaterales, whatsapp, página web y redes sociales corporativas, contacto directo, canales de denuncias, actividades, programa puertas abiertas.

5 *Autoridades locales y sectoriales*

- **Intereses:** Cumplimiento de leyes y en el impacto económico, ambiental y social de la empresa en su comuna, región y país.
- **Canales de comunicación:** Página web y redes sociales corporativas, reuniones a través de Ley del Lobby, programa puertas abiertas.

6 *Organizaciones gremiales, sociales y empresariales*

- **Intereses:** Apoyo para la creación de valor a la comuna y región. Compromiso con las iniciativas que son de interés de las organizaciones. Aporte de recursos de la compañía para la materialización de proyectos.
- **Canales de comunicación:** Página web y redes sociales corporativas, reuniones, actividades, canales de denuncias, programa puertas abiertas.

7 *Aliados comerciales (Proveedores- contratistas)*

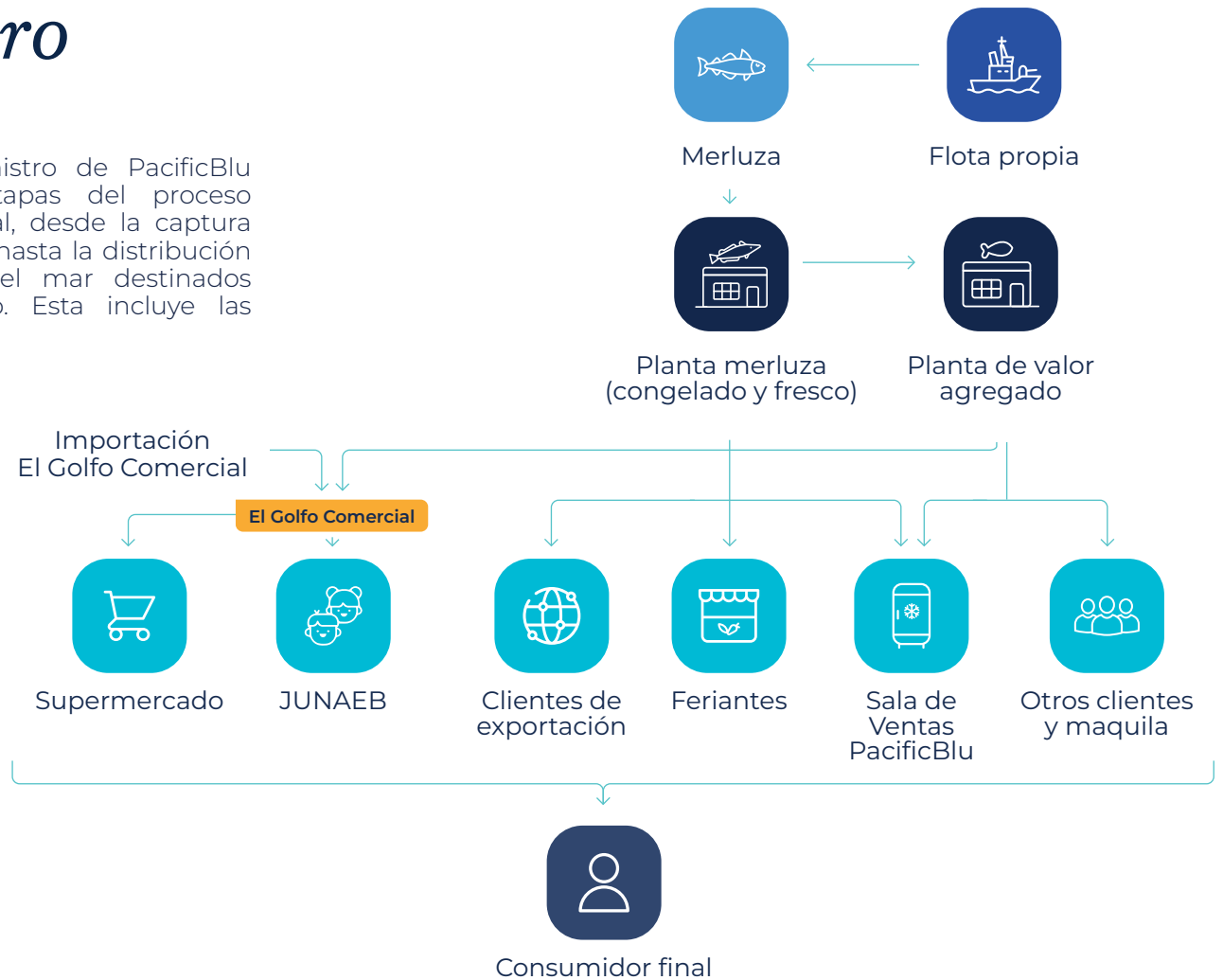
- **Intereses:** Establecimiento de una relación comercial que perdure en el tiempo. Desarrollo de proveedores. Pagos dentro de los plazos establecidos y, según las condiciones acordadas.
- **Canales de comunicación:** Canales de denuncias, página web y redes sociales corporativas, contacto directo.



Cadena de suministro

GRI (2-6) (3-3)

La cadena de suministro de PacificBlu abarca todas las etapas del proceso productivo y comercial, desde la captura de la merluza común hasta la distribución final de alimentos del mar destinados al consumo humano. Esta incluye las siguientes fases:



Flota

Está integrada por tres barcos: PAM Bonn, PAM Polaris II y PAM Biomar IV (fuera de operación desde agosto de 2019 debido a la entrada en vigencia de la Ley de la Jibia) los que están equipados con tecnología de última generación que permite realizar faenas de captura de merluza común mediante redes de arrastre de manera selectiva, precisa y eficiente.



Plantas *de proceso*

Planta Merluza

El procesamiento de merluza común en PacificBlu se realiza mediante fileteo manual, complementado con equipos mecánicos de última generación. La operación es ejecutada por personal altamente experimentado, lo que garantiza productos con acabada técnica y prolijidad. La congelación de los filetes IQF se lleva a cabo en túneles de congelación continua, lo que asegura una conservación óptima de las propiedades del producto. La planta cuenta con una capacidad instalada para procesar hasta 1.100 toneladas de materia prima al mes.

Productos 2024 merluza común:

- Merluza fresca
- Filetes congelados
- HGT
- Fishblocks
- Pulpa

Productos 2024 merluza de cola:

- Filetes congelados
- Fishblocks
- Pulpa





Merluza natural

Planta Valor Agregado

La planta de valor agregado está compuesta por dos unidades productivas: la planta de apanados y la planta de hamburguesas.

Se especializa en la elaboración de productos preelaborados y de alto valor agregado. Cuenta con sistemas automatizados de empaque que permiten operar en diversos formatos, tales como flowpack, estuches, envases para retail y granel.

Su capacidad instalada alcanza las 400 toneladas mensuales, con una alta versatilidad para producir más de 100 variedades de productos a base de merluza y otras proteínas, adaptándose a los requerimientos de distintos clientes.

Productos 2024 Planta Valor Agregado:

- Filete de merluza apanada
- Filete de merluza a la romana
- Figuritas marinas de merluza
- Pececitos apanados de merluza
- Dinos de merluza
- Nugget de merluza
- Coctelitos de merluza
- Varitas de merluza apanada
- Fish finger de merluza
- Rollitos apanados de merluza
- Croqueta de merluza panko
- Crocante de merluza
- Hamburguesa natural de merluza
- Hamburguesa apanada de merluza
- Lomo de merluza

+ Productos nuevos

- Lomo de merluza kaiser
- Trozo de merluza kaiser
- Hamburguesa napolitana apanada de merluza
- Anillos de merluza cebolla apanados
- Bocaditos barbecue de merluza
- Choritos apanados
- Croqueta de jurel





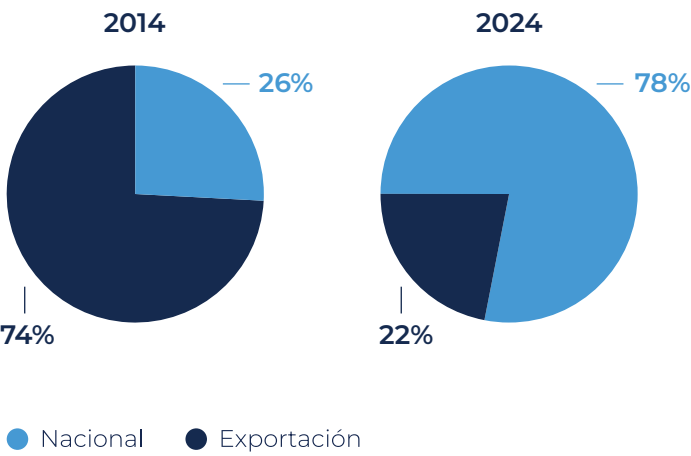
Trozo de merluza kaiser

Compromiso con la *seguridad alimentaria nacional*

GRI (3-3) (203-1) (417-1)

PacificBlu reconoce su contribución a la seguridad alimentaria del país, en línea con los principios de la FAO. Para ello, ha desarrollado un modelo productivo que prioriza el abastecimiento del mercado nacional con productos del mar seguros, trazables y provenientes de fuentes legales y sostenibles.

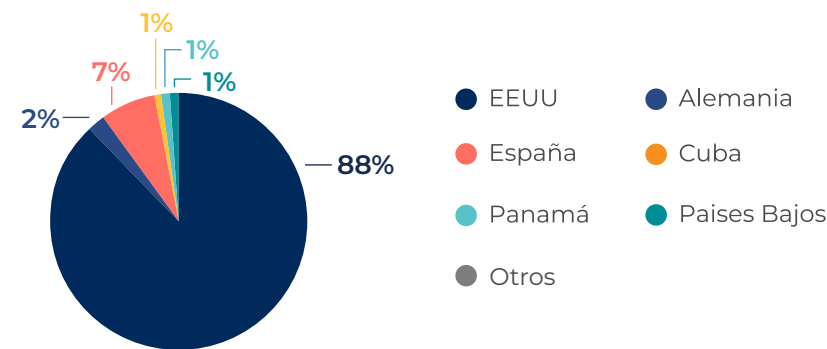
En 2024, el 78% de la producción de PacificBlu se destinó al mercado nacional, posicionando a la empresa como uno de los principales proveedores de productos del mar para el consumo humano en Chile.



Ventas de merluza común (exportación v/s venta nacional)

Ventas de exportación	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Exportación	52%	41%	37%	24%	18%	21%	22%
Nacional	48%	59%	63%	76%	82%	79%	78%

Del total de merluza común exportada el año 2024, los destinos se distribuyen de la siguiente manera:



Durante 2024, PacificBlu ha impulsado una estrategia de expansión de sus productos de valor agregado en mercados de América Latina, al mismo tiempo que trabaja en el desarrollo de oportunidades para los subproductos de merluza en la industria de alimentos para mascotas.

Un pilar clave en esta estrategia ha sido la marca propia El Golfo reconocida por su oferta de productos congelados y apanados elaborados con merluza común.

Desde ese mismo año, la compañía comenzó a ampliar su presencia más allá del canal moderno (grandes cadenas de supermercados), desarrollando una estrategia de entrada al canal tradicional mediante alianzas con grandes distribuidores, lo que ha permitido el acceso a salas de venta, casinos y a un mayor número de almacenes de barrio en distintas regiones del país. Esta iniciativa busca diversificar los puntos de acceso, trascendiendo el circuito exclusivo de supermercados tradicionales y abarcando también supermercados regionales, tiendas de conveniencia y comercios de proximidad.

En el canal moderno, PacificBlu es líder en la producción de marcas propias de merluza común congelada, principalmente para los supermercados Líder y Unimarc.

Adicionalmente, a través de la marca El Golfo, la empresa participa en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de JUNAEB, distribuyendo más de un millón de raciones mensuales. Esta contribución permite mejorar la calidad nutricional de la alimentación escolar pública, impactando de forma directa en la salud y el desarrollo de niños y niñas a lo largo del país.

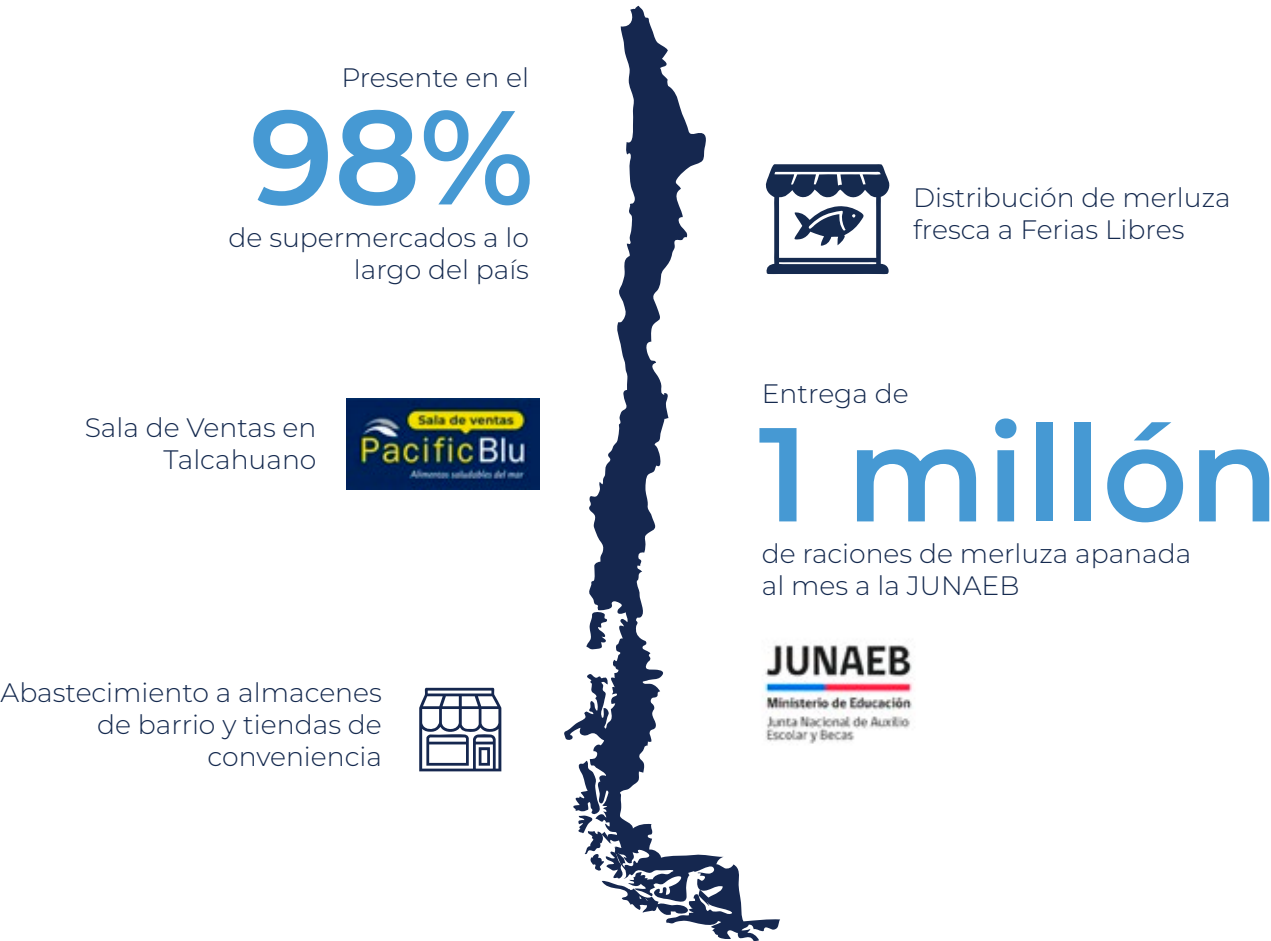
Otra línea destacada ha sido la venta directa de merluza fresca seleccionada a ferias libres a más de 26 comunas

de la Región Metropolitana y Valparaíso, facilitando el acceso a este recurso, a precio fijo y con abastecimiento continuo durante todo el año. Esta iniciativa elimina la intermediación, permitiendo que la empresa llegue directamente a los feriantes, y asegurando el consumo de pescado legal, capturado bajo estrictos criterios de sostenibilidad.

Durante 2024, PacificBlu atendió a más de 80 clientes en diversas comunas del Gran Santiago y Valparaíso, participando en 255 ferias libres. La compañía mantiene relaciones comerciales de más de cinco años con la mayoría de estos clientes, lo que ha permitido entregar merluza fresca de manera constante y ampliar la presencia en nuevas ferias a lo largo del país.

Complementariamente, la empresa opera una Sala de Ventas en sus instalaciones en Talcahuano, ofreciendo productos del mar a precios accesibles a la comunidad, junto con un servicio de distribución a domicilio en la Región del Biobío. Esta sala cuenta con la certificación Sello Azul de Sernapesca, que acredita el origen legal y trazable de los productos ofrecidos.

A través de estas acciones, PacificBlu reafirma su rol como actor clave en la seguridad alimentaria nacional, integrando sostenibilidad, legalidad, desarrollo local y acceso a alimentos del mar con alto valor nutricional.







Sistema de gestión y control: calidad, inocuidad y *confianza certificada*

GRI (416-1) (416-2) (417-1) (417-2) (417-3)

En PacificBlu, la gestión de la calidad y la inocuidad alimentaria constituye un compromiso transversal, que se implementa a través de un sistema integrado enfocado en el cumplimiento normativo, la seguridad de los productos y la responsabilidad ambiental. Este modelo de gestión ha sido diseñado para dar respuesta a las exigencias regulatorias tanto del mercado nacional como de los principales destinos internacionales.

El sistema es auditado de forma periódica bajo los protocolos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), así como mediante estándares reconocidos a nivel global, lo que permite verificar su eficacia y fomentar la mejora continua. Esta rigurosidad ha sido clave para sostener altos niveles de desempeño y confianza en los procesos productivos.

A ello se suma una robusta plataforma de trazabilidad, que permite seguir cada producto desde su origen hasta el consumidor final, junto con un plan específico de prevención de actos maliciosos, acorde a los requerimientos de mercados de alto estándar como Estados Unidos y la Unión Europea.

A su vez, PacificBlu garantiza el cumplimiento de la normativa de etiquetado nacional, asegurando que todos sus productos contengan información veraz, clara y completa sobre su composición, origen, propiedades nutricionales y condiciones de almacenamiento. No existen casos de incumplimiento de la normativa de etiquetado en el periodo 2024.

En 2024, PacificBlu no registró ningún caso de retiro de productos del mercado ("recall"); tampoco fue necesario retirar productos por condiciones inapropiadas, ni se incurrió en infracciones relacionadas con la seguridad alimentaria. Estos resultados reafirman el compromiso de la compañía con la entrega de alimentos del mar seguros, confiables y valorados por clientes y consumidores tanto en Chile como en el extranjero.

Durante el periodo evaluado, la organización no ha registrado casos de incumplimiento de la normativa ni de códigos voluntarios relacionados con comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, promoción o patrocinio.



Incorporación y mantenimiento de políticas de calidad, seguridad alimentaria y etiquetado

Planta Merluza, año 2024

GRI (2-24) (417-2)

Durante el año 2024, la Planta Merluza ha mantenido y reforzado sus políticas de Aseguramiento de Calidad y Seguridad Alimentaria a través de la implementación y cumplimiento continuo de la certificación IFS FOOD V08. Esta certificación implica una revisión sistemática y exhaustiva de cada componente del Manual del Programa de Aseguramiento de Calidad, incluyendo los principios HACCP, los Procedimientos Operacionales Estándar (POS) y el Programa de Pre-Requisitos previos. Asimismo, se ha dado cumplimiento al Manual Integrado de Gestión de Seguridad Alimentaria y Calidad de Producto, garantizando el cumplimiento con los estándares de calidad e inocuidad requeridos en sus distintas etapas, desde la llegada de las materias primas hasta la entrega al

cliente, a través del diseño, implementación y control del plan de aseguramiento de calidad preventiva y correctiva, cuidando no afectar el medio ambiente, cumpliendo las políticas de la Empresa y legislación vigente aplicable, y con el desarrollo de una actitud preventiva y proactiva en materias de calidad e inocuidad, seguridad y salud ocupacional, y rigurosidad en temas de “Seguridad Alimentaria, Fraude Alimentario y Defensa Alimentaria”.

En este periodo no se han registrado casos de incumplimiento relacionados con la información o el etiquetado de productos y servicios, lo cual da cuenta del compromiso de la planta con la transparencia y el cumplimiento normativo en materia de rotulado.

Certificaciones *y Sellos*



Norma HACCP (Análisis de peligros y puntos críticos de control)

HACCP es un sistema de gestión de seguridad alimentaria, aceptado en Chile y en el mundo, basado en la identificación de peligros en la producción de alimentos y la implementación de medidas preventivas en puntos críticos de control a lo largo de la cadena de suministro. Su implementación es esencial para garantizar la inocuidad alimentaria y cumplir con los requisitos legales y de los clientes. La supervisión y verificación del cumplimiento de la norma es responsabilidad de Sernapesca.



Certificación HALAL

Esta certificación es importante para los consumidores musulmanes, ya que les permite identificar los productos que cumplen con los requisitos religiosos y éticos de su cultura. En el caso de PacificBlu, la certificación Halal garantiza que todos sus productos han sido procesados y envasados de acuerdo con los principios islámicos, lo que incluye la selección cuidadosa de los ingredientes, la limpieza y el procesamiento adecuado, y la ausencia de cualquier sustancia prohibida por la ley islámica.



Norma IFS (International Food Standard)

Reconoce que la empresa cumple con el estándar de seguridad y calidad alimentaria, reconocido por la Global Food Safety Initiative (GFSI), la que establece normas y requisitos internacionales para sistemas de gestión de seguridad alimentaria, proporciona herramientas y recursos para su implementación y certificación, y fomenta la innovación y mejora continua en la gestión de la inocuidad alimentaria. Desde 2015 PacificBlu se encuentra certificada por IFS Food 7, siendo calificada todos los años con categoría High Level, el nivel más alto de esta certificación.



Certificación Kosher

La certificación Kosher es una garantía para los consumidores de que los productos alimenticios que compran cumplan con los requisitos dietéticos y religiosos judíos, elaborados bajo estrictas normas de limpieza y calidad a través de auditorías periódicas que se realizan en las instalaciones.



Sello Azul Sernapesca

Con el Sello Azul, Sernapesca certifica que la Sala de Ventas de PacificBlu cumple con la trazabilidad de todos sus productos, lo que respalda su origen legal. Desde 2017, la Sala de Ventas cuenta con esta importante certificación, lo que refleja el compromiso sostenido de la empresa con la legalidad y la pesca responsable.

Compromiso con los *objetivos de desarrollo sostenible (ODS)*

GRI (2-22)

En 2024, PacificBlu reafirmó su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la Organización de las Naciones Unidas, alineando su gestión a 7 de los 17 objetivos globales. Estos compromisos reflejan la convicción de la compañía de que la sostenibilidad económica, social y ambiental debe ser parte integral de su operación.

A continuación, se detallan los ODS priorizados y las acciones concretas de PacificBlu en cada uno de ellos:





2. *Hambre Cero*

Metas ONU

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Acciones 2024 PacificBlu

- Contribuye activamente a la seguridad alimentaria del país mediante su alta participación en el mercado nacional, presente en supermercados, almacenes de barrio, ferias libres y en el Programa de Alimentación Escolar (JUNAEB), donde entrega más de 1 millón de raciones mensuales de merluza apanada.
- Mediante su Sala de Ventas, ofrece productos del mar a precios accesibles para las comunidades locales.
- PacificBlu también participa en el Banco de Alimentos del Mar de Pescadores Industriales del Biobío, mediante la entrega de alimentos a más de 3 mil adultos mayores. Desde que parte este programa en el año 2020, hasta el año 2024, se han entregado más de 1.500.000 raciones de jurel en conserva y merluza común congelada.
- Colabora con la residencia Santa Victoria, que acoge a niñas y adolescentes, y con el Hogar Madre Teresa de Calcuta, que atiende a adultos mayores vulnerables.
- Promueve el acceso alimentario mediante tarjetas de descuento para vecinos y vecinas en su Sala de Ventas.



3. *Salud y Bienestar*

Metas ONU

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular en países en desarrollo para la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos, además de reducción de riesgos para la salud nacional y mundial.

Acciones 2024 PacificBlu

- PacificBlu desarrolla alimentos del mar saludables, con alto valor nutricional y sin sellos, fomentando dietas equilibradas en la población chilena.
- Promueve condiciones laborales seguras, programas de salud preventiva y apoyo psicosocial para sus colaboradores.
- La empresa mantiene un desarrollo permanente de nuevos productos saludables orientados al mercado nacional.



5. *Igualdad de género*

Metas ONU

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Acciones 2024 PacificBlu

- PacificBlu fomenta la participación femenina en todos los niveles de la operación, con un 51% de mujeres en la dotación total y un 63% en las plantas de proceso.
- Ha implementado una agenda activa de equidad de género y condiciones laborales inclusivas.



8. *Trabajo Decente y Crecimiento Económico*

Metas ONU

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.

Promover el desarrollo con actividades productivas, creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Acciones 2024 PacificBlu

- Genera más de 800 empleos formales en la Región del Biobío, promoviendo condiciones de trabajo seguras, estables y con derechos laborales garantizados.
- Prioriza la contratación local y el desarrollo de proveedores regionales.
- En conjunto con la Mesa Empresas de Libertad-Gaete, impulsó el programa “Yo emprendo Libertad-Gaete”, que busca capacitar y potenciar a emprendedores de la comunidad local.



12. *Producción y consumo responsables*

Metas ONU

Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Acciones 2024 PacificBlu

- Certificada bajo el estándar internacional Zero Waste, valorizando el 95,53% de sus residuos en 2023.
- Implementa un modelo de producción circular, con trazabilidad total de sus materias primas y productos, y fomenta el consumo responsable de recursos marinos legales y sostenibles.
- Participa en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) para el Manejo Sustentable de Residuos Asimilables a Domiciliarios de tres embarcaciones pesqueras.
- El 100% de su consumo de energía eléctrica proviene de fuentes renovables, certificado mediante contratos con ENEL respaldados por certificados I-REC.



13. Acción por el clima

Metas ONU

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Acciones 2024 PacificBlu

- PacificBlu cuenta con una Estrategia Climática estructurada en torno a tres pilares fundamentales:
 - ✓ Ser líderes en pesca sustentable, garantizando prácticas extractivas responsables y alineadas con la preservación de los ecosistemas marinos.
 - ✓ Ser líderes en estrategias de economía circular y acciones que enfrenten el cambio climático.
 - ✓ Mantener una comunicación activa y transparente de los avances climáticos con sus grupos de interés, promoviendo la corresponsabilidad y el diálogo abierto sobre sostenibilidad.
- En 2024, la empresa obtuvo la *certificación internacional “Zero Waste” otorgada por SCS Global Services*, al lograr una valorización del 95,53% del total de residuos generados en planta, lo que refleja su compromiso con la reducción del impacto ambiental de sus operaciones.
- Además, el 100% del consumo eléctrico de la compañía proviene de fuentes renovables certificadas por I-REC, a través de un contrato con ENEL, consolidando así una matriz energética limpia y trazable.



14. Vida submarina

Metas ONU

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

Acciones 2024 PacificBlu

- Opera bajo estrictos criterios de sustentabilidad pesquera y certifica el 100% de sus desembarques, asegurando que su merluza proviene de capturas legales y trazables.
- Participa activamente en instancias de manejo responsable, como los Comités de Manejo de la merluza común y la merluza de cola, y el Consejo Zonal de Pesca.
- La empresa tiene una alta selectividad en sus capturas y ha implementado medidas eficaces para reducir el descarte.
- Mantiene un convenio a través de su gremio con BirdLife International, orientado a la reducción de la mortalidad incidental de aves marinas.

Hechos destacados 2024

08 Marzo



Más mujeres, más equidad

En el marco del Día Internacional de la Mujer, PacificBlu reconoció el rol clave de sus trabajadoras, quienes representan más del 51% de la dotación total y un 63% en las plantas de proceso. La empresa avanza con firmeza en igualdad de género mediante protocolos y acciones alineadas con la Norma Chilena NCh3262 sobre igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

01 Abril



Alegría compartida en la Residencia Santa Victoria

Como cada año, PacificBlu celebró junto a niñas y adolescentes de la Residencia Santa Victoria una jornada especial con motivo de la Pascua de Resurrección, marcada por la dulzura, el juego y el afecto. Voluntarios y trabajadoras de la empresa participaron activamente en esta instancia, que no solo brinda momentos de alegría, sino que también fortalece los vínculos comunitarios y reafirma el compromiso social sostenido de PacificBlu con las organizaciones del entorno.

10 Mayo



PacificBlu expone sus reparos a la nueva Ley de Pesca

En la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados y Diputadas, el Gerente General Marcel Moenne advirtió que el proyecto de ley en discusión pone en riesgo la continuidad operacional de PacificBlu. Si bien la empresa no se opone a una nueva normativa, cuestiona aspectos que afectan la competitividad del sector y la estabilidad laboral del empleo formal en la Región del Biobío.

Hechos destacados 2024

14 Agosto



La empresa abre sus puertas a las familias

Niños, niñas y familiares de trabajadores visitaron la planta de merluza y la planta de valor agregado de PacificBlu. La actividad, realizada en el marco del Día del Niño, permitió conocer los procesos productivos y destacar el esfuerzo y compromiso humano detrás de cada producto que llega a las mesas chilenas.

20 Agosto



Cocina, comunidad, colaboración

Dirigentes vecinales, vecinos y niñas de la residencia Santa Victoria participaron en talleres de cocina organizados junto al Liceo Técnico de Talcahuano. Estas actividades, apoyadas por PacificBlu, fortalecen habilidades, vínculos comunitarios y el compromiso con el entorno.

03 Octubre



Preocupación por decisión legislativa que amenaza empleos

PacificBlu alertó sobre el grave impacto de la decisión de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados y Diputadas, que reduce a la mitad la cuota industrial de la merluza común. La medida pone en riesgo la continuidad de la empresa y cientos de empleos formales en la Región del Biobío.

Hechos destacados 2024

10 Octubre



Avanzamos con menor huella de carbono

El Ministerio del Medio Ambiente reconoció a PacificBlu por la reducción de su huella de carbono organizacional por segundo año consecutivo en 2024. Esta distinción, otorgada por el programa HuellaChile, refleja el compromiso sostenido de la empresa con la medición, gestión y reducción de sus emisiones en toda la operación productiva.

26 Noviembre



Un nuevo #DíaNaranja en PacificBlu

Con actividades educativas y participativas, la empresa conmemoró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La jornada reforzó el compromiso con la igualdad de género, el respeto mutuo y la construcción de espacios laborales seguros y conscientes.

18 Diciembre



Jardín sustentable en San Vicente

Voluntarios de PacificBlu se sumaron a la creación de un jardín ecológico en el Colegio Básico de San Vicente. Esta acción educativa y ambiental forma parte del programa de trabajo colaborativo que la empresa desarrolla con la comunidad y aliados del sector pesquero para fomentar la educación ambiental.

PacificBlu ante el nuevo marco legislativo de la merluza común

GRI (3-3)



Durante 2024 y la primera mitad de 2025, la discusión legislativa en torno al fraccionamiento de la pesquería de la merluza común provocó una de las crisis más significativas que haya enfrentado la industria pesquera chilena en décadas. La propuesta legal del Ejecutivo vulneró las condiciones que el Estado de Chile había planteado a las empresas cuando, en el marco de la nueva Ley de Pesca promulgada en 2012, se renunció a las autorizaciones de pesca indefinidas para optar por cambiarlas por las actuales Licencias Transables de Pesca. Una de esas condiciones esenciales era que los fraccionamientos se mantendrían sin cambios hasta el año 2032. Por ello, la aprobación de esta nueva ley vulneró el principio de la legítima confianza de los privados en los actos del Estado de Chile, situación que no fue considerada ni por el Ejecutivo ni por el Congreso durante su tramitación.

En el caso de PacificBlu, la amenaza de una reducción drástica en su participación de cuota puso en riesgo crítico la continuidad de sus operaciones, el empleo formal de más de 800 trabajadores y trabajadoras y el abastecimiento nacional de alimentos del mar destinados al consumo humano.

La tramitación del proyecto de ley fue compleja y estuvo marcada por visiones contrapuestas entre la Cámara de Diputadas y Diputados y el Senado. Mientras la Cámara aprobó una propuesta que reducía drásticamente la participación del sector industrial desde un 60% a un 30%, el Senado introdujo modificaciones orientadas a restablecer el fraccionamiento propuesto originalmente por el Ejecutivo, equivalente a un 57% para el sector industrial y 43% para el sector artesanal.

Estas diferencias obligaron a conformar una Comisión Mixta, la cual, tras intensas sesiones, logró encontrar una fórmula intermedia que permitió la viabilidad operativa de empresas como PacificBlu, permitiendo proteger empleos formales y, a la vez, favorecer al sector artesanal, que era el objetivo explícito del Gobierno en dicho proyecto de ley. El acuerdo emanado de la Comisión Mixta, en el que también fue parte el Ejecutivo, establece un fraccionamiento de 55% para el sector industrial y 45% para el sector artesanal, con la posibilidad de avanzar a un esquema 50/50 solo en caso de que la cuota global de

captura aumente por la recuperación de esta pesquería. Esta solución otorga continuidad operativa a la compañía, resguarda el empleo formal y se alinea con principios de manejo sustentable y responsable de la pesquería, ya que, más allá del fraccionamiento, la nueva ley incorporó dos elementos importantes:

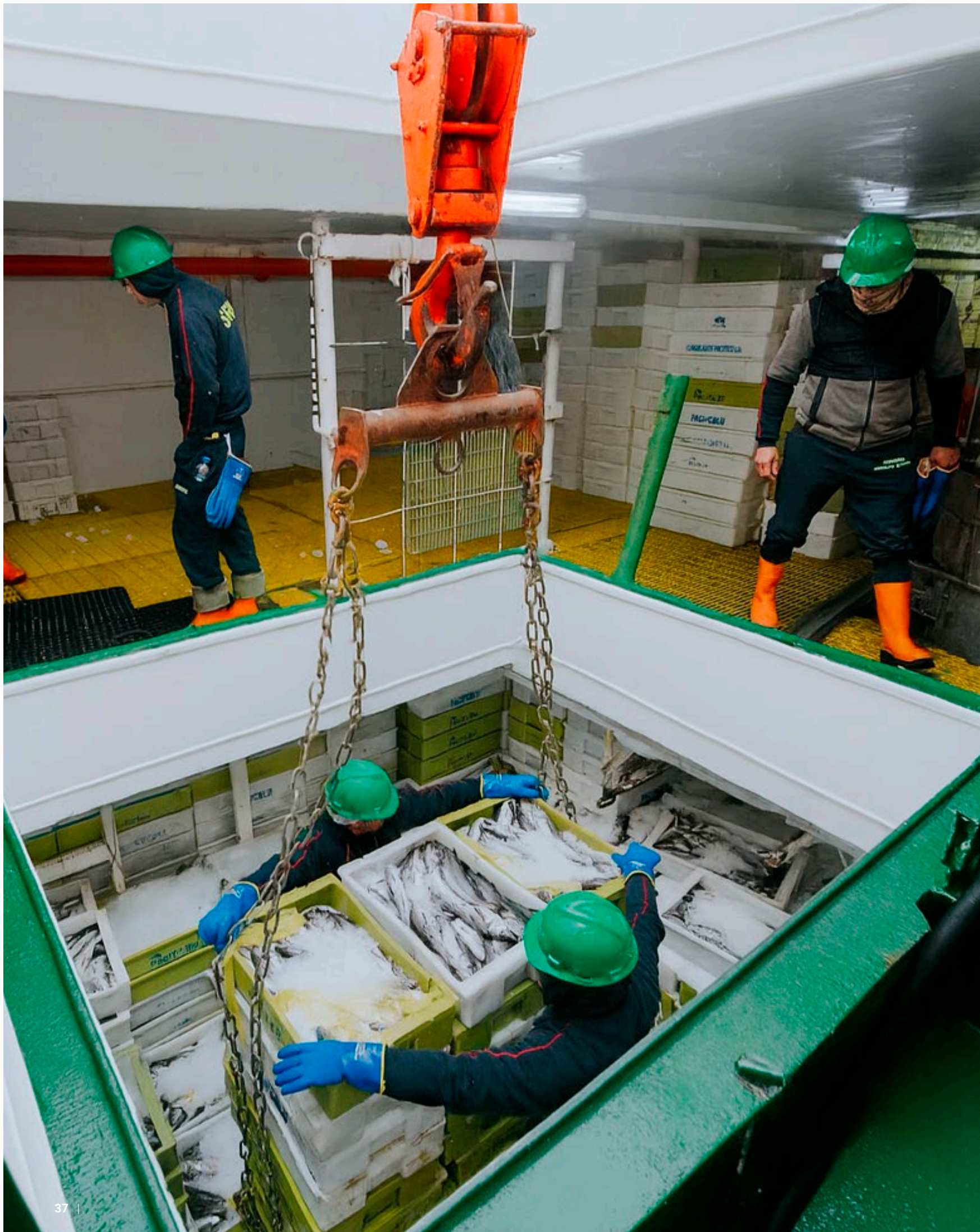
- 1 La certificación obligatoria de los desembarques industriales y artesanales, establecida como una herramienta clave y esencial para combatir la pesca ilegal, identificada como la principal causa del estado de sobreexplotación de la merluza común. Esta medida permitirá, de forma gradual, avanzar hacia la recuperación del recurso y, con ello, el aumento de la cuota global de captura en el mediano plazo.
- 2 La revisión de la veda del besugo, especie cuya pesquería ha permanecido cerrada por más de una década, lo que abre una oportunidad para diversificar la matriz productiva y generar nuevas alternativas de desarrollo sustentable.

Durante el desarrollo del proceso legislativo, la compañía sostuvo reuniones con parlamentarios, autoridades locales, regionales y nacionales en el marco de la Ley de Lobby, con el objetivo de presentar antecedentes técnicos, sociales y económicos que evidenciaban la gravedad del impacto que implicaba la propuesta inicial de fraccionamiento. Además, la empresa expuso como invitada en todas las comisiones de la Cámara y el Senado donde se tramitó esta ley. Estas gestiones se realizaron con total transparencia, reforzando el rol activo y propositivo de PacificBlu en la construcción de un marco regulatorio que permitiera la subsistencia de la compañía.

PacificBlu reafirma su compromiso con la pesca legal, el empleo formal y la seguridad alimentaria nacional. Estos principios seguirán siendo la base de su operación responsable, resiliente y comprometida con el desarrollo sustentable del país.



Sostenibilidad desde el mar



Biodiversidad y *ecosistemas marinos*

GRI (3-3) (304-3) (13.3)

Enfoque de gestión sobre biodiversidad y ecosistemas marinos

Para PacificBlu, la protección de la biodiversidad y la salud de los ecosistemas marinos no es solo un compromiso ambiental, sino un pilar estratégico para la sostenibilidad de su operación. La empresa reconoce que su actividad productiva depende directamente del estado de conservación de los recursos hidrobiológicos y de los hábitats marinos que los sustentan.

Protección de los hábitats

PacificBlu opera bajo un marco legal que reconoce la importancia de conservar Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMV), como montes submarinos ricos en biodiversidad. Según la Ley de Pesca chilena N° 20.657, vigente desde el 9 de febrero de 2013, y la Resolución Exenta N° 451 del 17 de febrero de 2015, se establecieron las coordenadas de 117 montes submarinos protegidos, que abarcan 68.065 km² de superficie.

El cumplimiento de esta normativa es fiscalizado por



La empresa gestiona este tema a través del cumplimiento estricto de la normativa nacional, la aplicación de tecnologías de monitoreo satelital, la participación en instancias de manejo pesquero y la implementación de medidas de pesca responsable con alta selectividad. Además, colabora activamente con autoridades y gremios para promover mejores prácticas en la industria.

Sernapesca y la Armada de Chile, mediante el monitoreo continuo de las rutas de navegación de las naves industriales a través del sistema satelital obligatorio.

Gracias a estos mecanismos, se fiscaliza el 100% de las áreas de operación de las flotas industriales, garantizando que no se realice pesca de arrastre de fondo en zonas protegidas. Esta trazabilidad y fiscalización robusta posicionan al sector industrial como un actor comprometido con la conservación marina y la pesca legal.

Una actividad regulada, *una práctica responsable*

GRI (13-3) (3-3)

En Chile, la pesca industrial opera bajo un estricto marco normativo que regula sus métodos, áreas de operación y volúmenes de captura. El sector artesanal e industrial cuentan con cuotas de extracción y zonas de pesca definidas por ley. En este contexto, PacificBlu realiza sus operaciones extractivas fuera de las primeras cinco millas marinas, reservadas exclusivamente para la pesca artesanal, y mediante redes de arrastre modernas y eficientes, lo que permite capturas altamente selectivas.

Tecnología para una pesca *selectiva y sustentable*

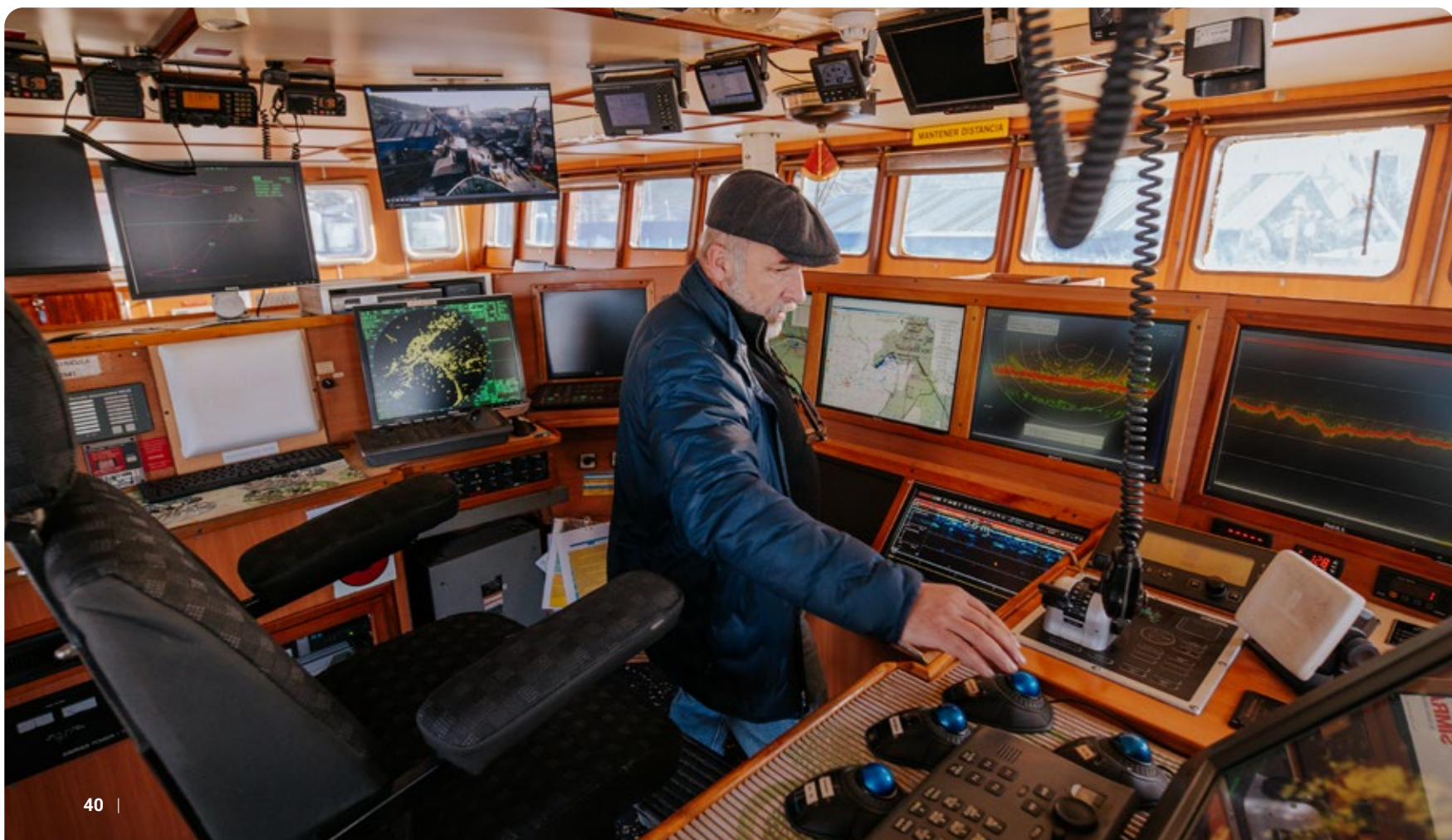
GRI (13.3) (13-4) (3-3)

La tecnología aplicada en la pesca de arrastre de merluza común ha avanzado significativamente en las últimas décadas, con el objetivo de hacerla más eficiente, selectiva y sostenible.

PacificBlu tiene en sus barcos una serie de herramientas y sistemas tecnológicos de última generación, diseñados para capturar selectivamente a la especie, minimizando los impactos negativos al ecosistema marino, informando

en tiempo real sobre los procedimientos y condiciones de operación desde el momento del zarpe.

La empresa ha impulsado un proceso continuo de innovación y mejora en el diseño de sus redes de arrastre, incorporando ajustes técnicos y buenas prácticas de pesca que permiten aumentar la selectividad de las capturas y el cuidado del ecosistema marino.



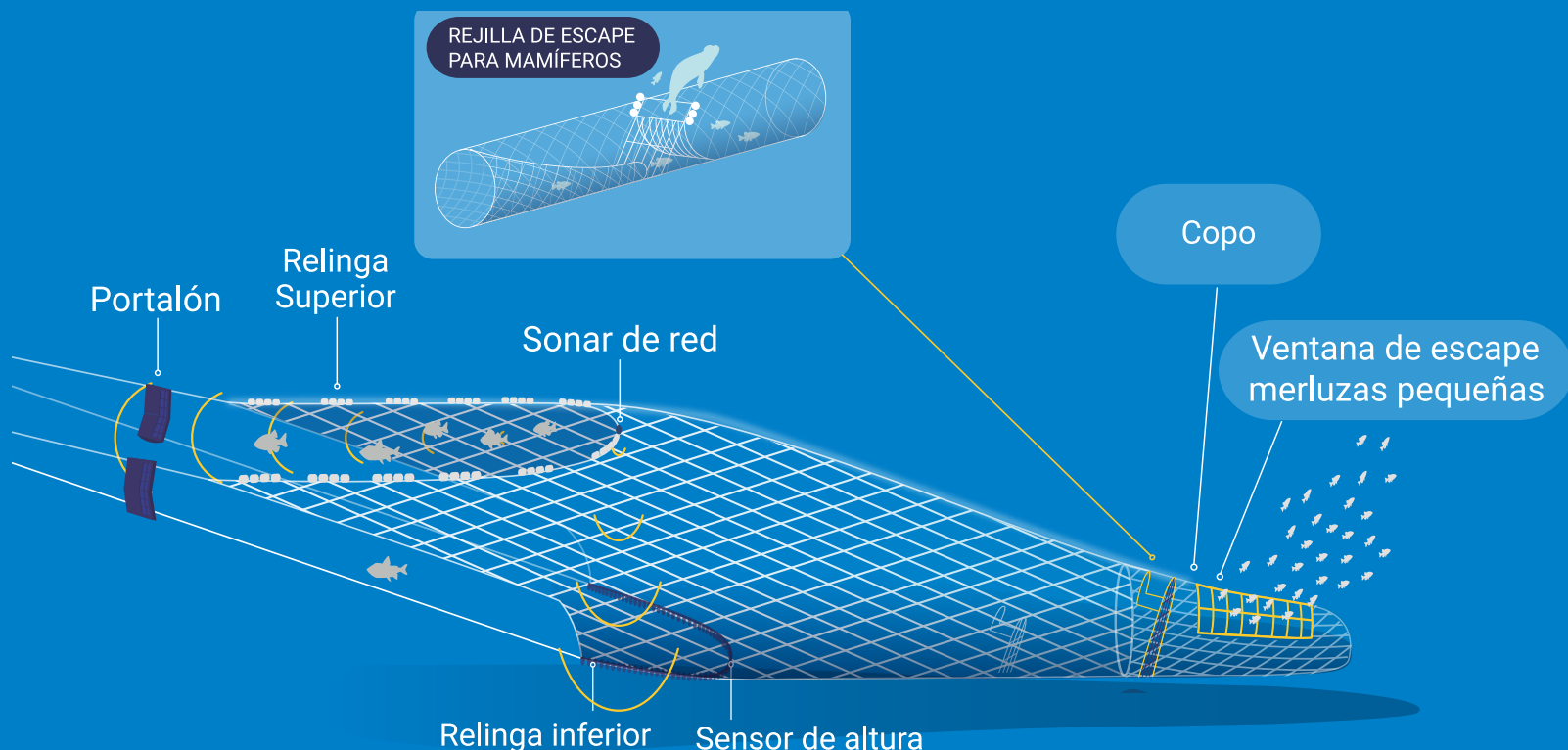
Redes *sustentables* actuales

GRI (13-5) (3-3)

Desde 2015 a la fecha

Redes diseñadas por PacificBlu

- Primera parte de la red con mallas de 2 metros de apertura (mejor selectividad).
- Confeccionada en polipropileno (red liviana, flota sobre el fondo).
- Contacto con el fondo marino solo la relinga inferior.
- Relinga inferior de cable cubierto en plástico (contacto mínimo con el fondo).
- Red va dirigida por capitán en todo momento, puede subirla o bajarla (equipos electrónicos de última tecnología).
- Se mantiene en el copo ventana de malla cuadrada para el escape de merluzas pequeñas.
- Se incorpora rejilla metálica para escape de mamíferos marinos (lobos marinos).



Tecnología de punta en nuestros barcos



- **Ecosonda científica**

Permite que el Capitán identifique el cardumen de merluza común, antes de realizar el lance de pesca.

- **Sonar de Red**

Va en la punta de la red y permite al Capitán ver el cardumen debajo del agua y dirigir la red mientras se realiza el lance. Además, muestra lo que va entrando en la red.

Sistemas de control sobre la pesca de arrastre de la merluza común

Entidades que regulan y supervisan la actividad:

GRI (3-3)



- + Directemar (Autoridad Marítima): Fiscaliza las operaciones de los capitanes de las embarcaciones, asegurando el cumplimiento de las normativas de navegación, seguridad y operación pesquera.



- + Sernapesca (Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura): Supervisa el cumplimiento de las cuotas biológicas autorizadas en el momento de los desembarques. Además, utiliza tecnologías de control como:



Posicionadores satelitales, que aseguran que las faenas de pesca se realicen exclusivamente en las zonas autorizadas, fuera de las primeras cinco millas reservadas a la pesca artesanal.



Cámaras de monitoreo a bordo, que permiten verificar en tiempo real el cumplimiento de los protocolos de pesca responsable.



- + IFOP (Instituto de Fomento Pesquero): Participa a través de la figura del observador científico a bordo, presente en el 100% de los viajes de pesca de merluza común. Su labor es recolectar datos biológicos y operacionales que alimentan la evaluación y gestión sustentable del recurso.

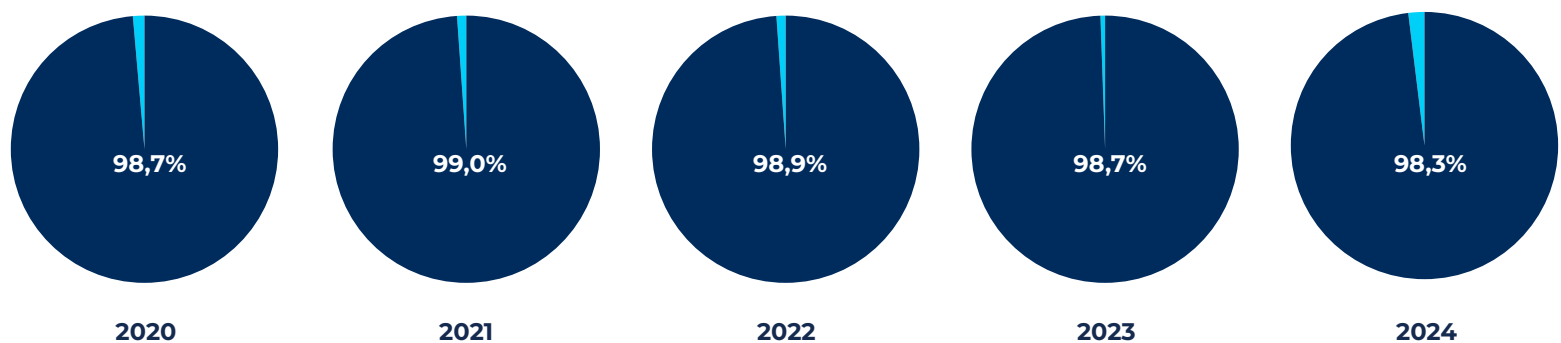
Alta selectividad en la *captura de* *merluza común*

GRI (3-3)

PacificBlu ha sido pionera en el diseño y mejora continua de sus redes de pesca, en la implementación de equipamiento de última generación y en el desarrollo de buenas prácticas de captura orientadas a la sostenibilidad. Este enfoque, sumado al alto nivel de conocimiento técnico y experiencia de sus capitanes y tripulaciones, ha permitido alcanzar niveles de selectividad que superan el 98% en la captura de merluza común que han sido reconocidos a nivel mundial.



Porcentaje de selectividad en la captura de especies objetivo



● Selectividad de PacificBlu

Fuente: IFOP

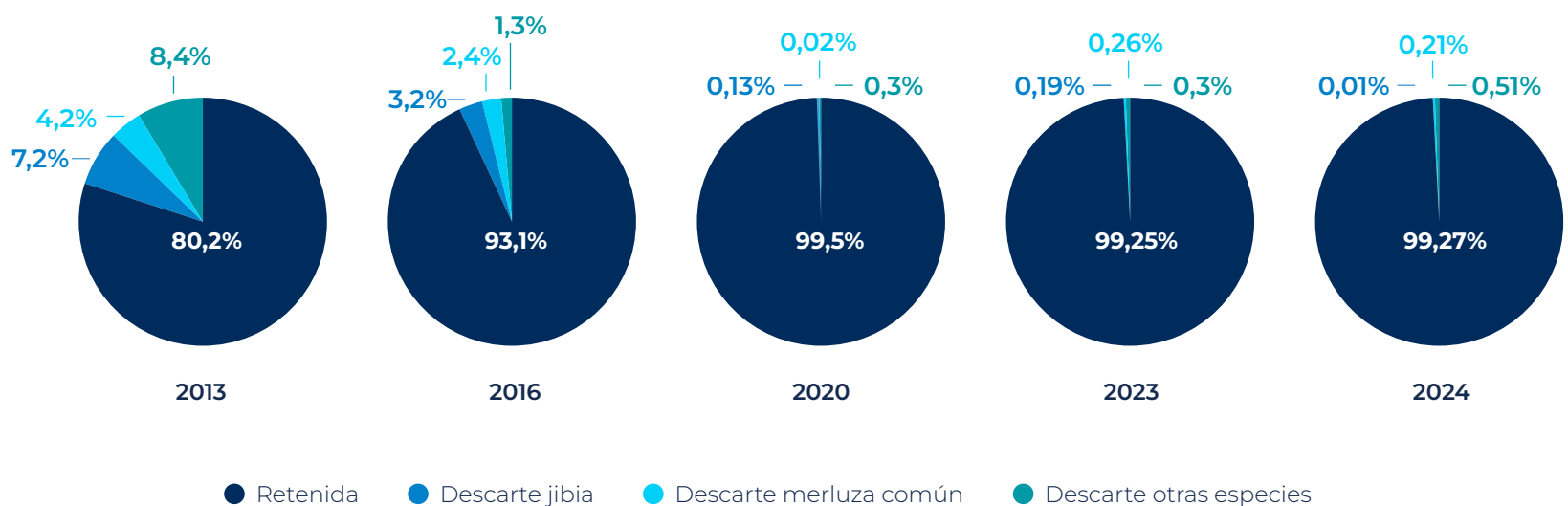
Bajo descarte en la captura de *merluza común*

GRI (3-3)

El trabajo de mejoramiento continuo del sistema de pesca, junto con la aplicación de buenas prácticas operativas y el trabajo desarrollado por el Comité de Manejo de la Merluza Común, en el que PacificBlu participa activamente, ha permitido reducir significativamente los niveles de descarte durante el proceso de captura.

Chile es pionero en la investigación y gestión del descarte, y en implementar planes concretos para su reducción. En este contexto, la pesca industrial de la merluza común, donde PacificBlu tiene una participación relevante, se posiciona entre las más avanzadas, mostrando resultados positivos sostenidos en los últimos años.

2013: Línea base del Programa de investigación del descarte y pesca incidental realizado por observadores a bordo de IFOP.



Fuente: IFOP



Desempeño *económico*



Resiliencia frente a la adversidad

El año 2024 no fue favorable desde el punto de vista económico para PacificBlu. La compañía enfrentó un escenario adverso, condicionado principalmente por factores estructurales que se arrastran desde la entrada en vigencia de la Ley de la Jibia en 2019. Cabe recordar que dicha ley no sólo eliminó la posibilidad de operar sobre ese recurso —que representaba el 44% de nuestras capturas y el 49% de los ingresos del área de pesca—, sino que dejó a la merluza como único soporte de toda nuestra operación extractiva, forzándola a absorber costos fijos que antes eran compartidos. A más de cinco años de su promulgación, sus impactos continúan afectando el desarrollo de la compañía.

Sin embargo, el 2024 marca también el inicio de un proceso donde se logra revertir las pérdidas del área de merluza. Esto fue posible gracias a decisiones estratégicas adoptadas con anticipación: importantes inversiones realizadas en 2023 en automatización de procesos, aumento de la capacidad de congelación y mejoras en eficiencia que permitieron, en marzo de 2024, concentrar la operación de planta en un solo turno, elevando significativamente la productividad y deteniendo las pérdidas de flujo de caja o EBITDA. Estas medidas aportaron estabilidad a una operación que venía enfrentando pérdidas los últimos años.

En tanto, el desempeño económico negativo del Golfo Comercial y la caída en los resultados de apanados se explica principalmente por la abrupta baja del consumo nacional de pescados y mariscos congelados, que retornó en 2024 a niveles prepandemia, tras el fin del ciclo expansivo generado por ayudas estatales y retiros de fondos previsionales. En este contexto, además, se profundizó la presión de las grandes cadenas de supermercados por recuperar la demanda con promociones agresivas, trasladando una parte significativa del costo de las promociones a los proveedores.



A pesar de este escenario, el 2024 también fue un año donde la resiliencia de PacificBlu quedó nuevamente demostrada. El haber estabilizado la operación de merluza en un entorno regulatorio tan adverso e inestable es algo a destacar. También se lograron avances relevantes en diversas áreas: se impulsó una nueva línea de productos apanados gourmet, con mayor elaboración y nuevos sabores; se avanzó en la certificación MSC para la pesquería de merluza industrial; se alcanzaron hitos importantes en la implementación de la estrategia climática; y se inició el proceso de congelación de esquelones de salmón como materia prima de exportación para el mercado de alimento para mascotas.

Cabe destacar que las utilidades obtenidas por la compañía hasta el año 2019, en el período en que se operó sobre el recurso jibia, permitieron financiar el año 2023 un ambicioso plan de inversiones en las plantas de valor agregado, el cual ha sido clave para triplicar su producción y ventas entre 2018 y 2024.

Estos importantes logros demuestran que, pese a los malos resultados económicos en un año en particular, el grupo humano que conforma la compañía demostró resiliencia y fortaleza para seguir impulsando su desarrollo, avanzando hacia la sostenibilidad no solo en el ámbito económico, sino también en las demás dimensiones de su gestión.



Desempeño económico en miles de dólares (mUSD)

GRI (201-1)

<i>Ventas históricas</i>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Merluza	18.587	21.098	19.382	23.177	23.025	20.295	21.863	22.302
Jibia	15.153	24.213	12.758	1.838	1.984	558	686	225
Apanados	2.246	4.732	5.870	7.111	9.507	10.761	14.015	9.940
Otros	2.185	408	463	675	904	67	644	420
Total PacificBlu	38.171	50.451	38.473	32.801	35.420	31.681	37.208	32.888
Filial El Golfo Comercial	12.569	15.063	15.464	18.041	21.847	17.534	22.083	15.803
Total PacificBlu y Filial El Golfo Comercial Consolidado	46.546	59.063	47.491	43.184	48.146	40.515	47.559	41.684

Ebitda por negocio en miles de dólares (mUSD)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Merluza	25	378	-2.482	-14	-1.797	-1.437	-293	150
Jibia	4.020	8.924	6.263	257	-29	84	-49	-92
Otros	453	127	59	234	246	18	139	-399
Apanado	578	959	1.109	1.305	2.064	1.524	2.266	416
El Golfo Comercial	354	485	-648	1.362	2.123	1.100	766	-10
Total	5.430	10.873	4.301	3.144	2.607	1.289	2.829	66

Porcentaje (%) Royalty sobre venta en miles de dólares (mUSD)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ventas Merluza	16.957	19.918	17.394	22.448	21.841	19.622	21.498	21.842
Royalty	-1.551	-2.011	-2.204	-2.313	-1.749	-1.380	-1.468	-1.292
% Royalty sobre venta	9%	10%	13%	10%	8%	7%	7%	6%

Inversiones 2024

GRI (203-1)

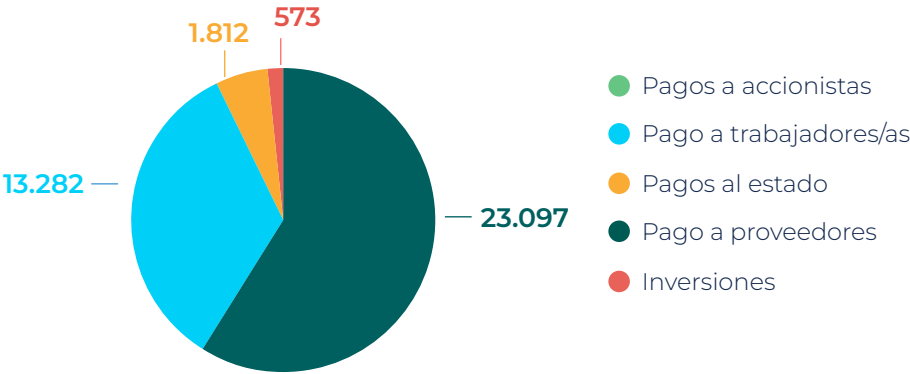
Inversiones (en miles de US\$)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Merluza	395	544	380	78	276	68	1.557	271	3.569
Jibia	709	1.006	0	0	0	0	0	0	1.715
Apanado	1.243	1.202	116	1.386	2.108	56	2.060	302	8.473
Total	2.347	2.752	496	1.464	2.384	124	3.617	573	13.757

Valor económico directo generado y distribuido en miles de dólares (mUSD)

GRI (201-1)

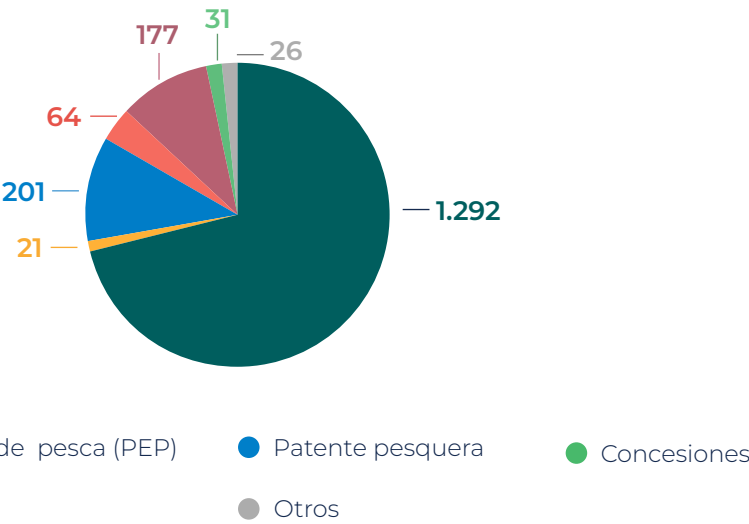
Durante 2024, PacificBlu generó y distribuyó valor económico entre sus principales grupos de interés. A continuación, se presenta el desglose de los principales componentes.



Detalle de pagos al estado en miles de dólares (mUSD)

GRI (207-4)

A continuación, se presenta el desglose de pagos realizados al Estado durante el periodo 2024, incluyendo impuestos corporativos, tasas y contribuciones obligatorias.



Gobierno *corporativo*



Propiedad

GRI (2-1)

PacificBlu es filial de Blumar Seafoods, la cual controla el 55% de su propiedad. La sociedad Galletué es propietaria del 45% restante.

Gobernanza

GRI (2-9) (2-10) (2-11) (2-12) (2-13) (2-14) (2-17) (2-26)

En PacificBlu, el gobierno corporativo es un pilar esencial para el desarrollo sostenible, la transparencia y la confianza. La empresa ha fortalecido su estructura de gobernanza y los mecanismos de control interno, alineándolos con estándares nacionales e internacionales, como el modelo de prevención de delitos de la Ley N°20.393.

Directorio

El Directorio de PacificBlu tiene como propósito delinear las políticas estratégicas que guían la toma de decisiones ejecutivas, orientadas a la creación de valor, sostenibilidad y cumplimiento del propósito, visión, misión y valores corporativos.

Está conformado por miembros con amplia experiencia en el ámbito empresarial y la industria alimentaria. Los cargos tienen una duración de tres años y pueden ser renovados por reelección.

El presidente del Directorio actúa como su máxima autoridad, acompañado por cuatro directores cuya función principal es de carácter consultivo. Las funciones de los directores son remuneradas.

El Directorio cuenta con dos comités:

- **Comité comercial**
- **Comité estratégico**

Ambos comités están integrados por directores y ejecutivos, y tienen como objetivo asesorar e impulsar mejoras continuas en materias clave del negocio.

Funciones del Directorio

- Promover buenas prácticas en la actividad productiva y garantizar una rentabilidad sostenible.
- Mejorar la eficiencia y calidad de los procesos, asegurando condiciones adecuadas de salud y seguridad para los trabajadores.
- Velar por el respeto al medio ambiente y prevenir o mitigar impactos ambientales negativos.

Composición del Directorio



Rodrigo Sarquis Said
Presidente



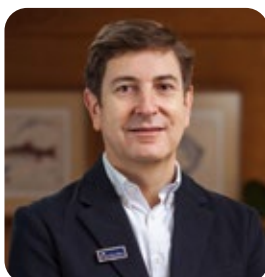
Gonzalo Sarquis Said
Director



Mark Stengel Uslar
Director



Felipe Schlack Muñoz
Director



Juan Ignacio Vinagre Tagle
Director



Marcel Moenne Muñoz
Gerente General

Principales ejecutivos

El equipo ejecutivo, encabezado por el Gerente General, es responsable de liderar las áreas productivas, comercial y de sostenibilidad, con foco en responder a las demandas del mercado nacional e internacional.



Marcel Moenne Muñoz
Gerente General



Jorge Escudero Vargas
Gerente de Administración y Finanzas



Felipe Flores Morales
Gerente Comercial



Carla Pettinelli Reyes
Gerenta de Sostenibilidad y Asuntos Públicos



Enrique Araneda Obando
Jefe de Planta



Mónica Castillo Puentes
Jefa de planta de Valor Agregado



Pedro Muñoz Rodríguez
Jefe de Recursos Humanos



Freddy Fernández Herrera
Jefe de Flota



Luis Paredes Melo
Jefe de Control y Gestión



Diego Fuentes Huerta
Gerente Operaciones El Golfo Comercial



Edison Arias Montecino
Jefe de Informática

Política Integrada

GRI (2-23) (2-24)

La organización ha establecido su compromiso con la conducta empresarial responsable a través de su Política Integrada, la cual articula los principios y lineamientos que guían su actuar en materias ambientales, sociales, laborales, de seguridad, calidad y ética. Esta política promueve el cumplimiento normativo, la prevención de impactos negativos y la mejora continua de sus procesos, asegurando una gestión sostenible y transparente.



Esta política se traduce en principios concretos que guían nuestro quehacer diario:

Inocuidad y calidad como eje central: fomentamos una cultura de inocuidad en todos los niveles de la empresa, con foco en la mejora continua, el aseguramiento de la calidad, eficiencia operativa y cumplimiento riguroso de los estándares que aseguran alimentos seguros, confiables y alineados con las expectativas de nuestros clientes. Este enfoque está respaldado por la implementación de certificaciones internacionales como IFS Food y HACCP.



Relaciones laborales responsables: cumplimos con la normativa laboral vigente y exigencias en materia de subcontratación, identificando los riesgos asociados a cada actividad e implementando planes de capacitación en seguridad y prevención adecuados al contexto de cada faena.



Salud y seguridad de nuestros equipos: trabajamos para proteger la integridad física y mental de nuestras trabajadoras y trabajadores, entendiendo que prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales es clave para el bienestar de las personas y la sostenibilidad del negocio.



Gestión ambiental responsable: nuestras operaciones buscan minimizar los impactos sobre el entorno, desarrollando procesos sustentables y fortaleciendo una relación de respeto con las comunidades vecinas.



Derechos laborales fundamentales: promovemos un entorno laboral basado en el respeto, rechazamos el trabajo forzado e infantil, y garantizamos la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva conforme a la legislación nacional.

Este compromiso es asumido por la Gerencia General y por cada colaborador de PacificBlu.

Nuestra política integrada se expresa en la adopción de una actitud preventiva y proactiva en materias de calidad, seguridad alimentaria, defensa ante fraudes, salud y medio ambiente. Para ello, destinamos los recursos necesarios, fortalecemos nuestras capacidades técnicas internas y promovemos la mejora continua como herramienta para elevar nuestros estándares y la satisfacción de quienes confían en nosotros.



Gestión y control de riesgos: *cumplimiento, prevención y mejora continua*

GRI (2-12) (2-13) (2-16)

En PacificBlu, la gestión de riesgos constituye un eje fundamental para el cumplimiento normativo, la sostenibilidad operativa y la prevención de delitos, en especial bajo el marco de la Ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas. Este proceso es liderado por la alta gerencia, supervisado por el Directorio, y formalizado a través de un Modelo de Prevención del Delito, el cual fue actualizado durante 2024.

Durante este periodo, se elaboró una nueva Matriz de Riesgos Penales, incorporando los delitos económicos recientemente tipificados en la legislación nacional. Este ejercicio consideró la identificación, análisis y valoración de riesgos en función de su impacto y probabilidad, y la determinación de medidas de control específicas para cada riesgo detectado. Estas medidas fueron incorporadas en las respectivas políticas y procedimientos internos, entre ellas la Política de Proveedores, la Política de Relación con funcionarios públicos y la Política de Donaciones y Auspicios.

La alta dirección participó directamente en el levantamiento de riesgos y definición de respuestas de mitigación, mientras que el Directorio aprobó y mandató la implementación del nuevo modelo de prevención y de la matriz de riesgos en todas las áreas de la compañía, reforzando la cultura de cumplimiento y ética corporativa en todos los niveles de la organización.

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional, se desarrolló e implementó un Plan Anual de Capacitación en Prevención del Delito, a cargo del Encargado de Prevención. Este programa incluyó presentaciones informativas, material de apoyo y la participación obligatoria de todos los trabajadores de la empresa.

A la fecha de cierre del presente reporte, PacificBlu no ha registrado sanciones, investigaciones ni condenas ejecutoriadas en el marco de la Ley 20.393, lo que reafirma su compromiso con la ética, la integridad y la gestión preventiva del riesgo.





Modelo de Prevención de Delitos *actualización y fortalecimiento institucional*

GRI (2-15) (2-27)(205-1)(205-2)(205-3) (3-3)

Desde 2017, PacificBlu cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) aprobado por su Directorio, cuyo propósito es prevenir la comisión de los delitos establecidos en la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Este modelo ha sido implementado mediante diversas herramientas de control interno, entre ellas: el Canal de denuncias, las Declaración de conflicto de interés, procesos de Debida diligencia a proveedores y clientes, la Política de rendición de gastos, entre otros. Durante 2024, y a raíz de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Delitos económicos, PacificBlu realizó una actualización integral de su MPD y de su Matriz de Riesgos Penales. Este trabajo, liderado por el Encargado de Prevención del Delito y la Gerencia de Administración y Finanzas, implicó el levantamiento y evaluación de nuevos riesgos asociados a los delitos recientemente tipificados, así como la definición de medidas de control preventivas, que fueron incorporadas en las políticas y procedimientos internos.

La nueva versión del modelo fue presentada al Directorio para su aprobación y su implementación total está proyectada para el primer semestre de 2025. El Encargado de Prevención reporta periódicamente los avances del proceso, así como eventuales denuncias recibidas, actualizaciones normativas u otros asuntos relevantes en materia de cumplimiento.

Este esfuerzo reafirma el compromiso de PacificBlu con la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo, pilares esenciales para una operación empresarial sostenible.

Integridad y prevención de la corrupción

GRI (205-1) (205-3) (3-3)

Durante 2024, PacificBlu realizó una evaluación de sus operaciones para identificar riesgos asociados a la corrupción, identificando como áreas críticas aquellas vinculadas a gestiones ante organismos públicos y procesos de fiscalización. Para estos escenarios, definieron e implementaron medidas de control específicas orientadas a prevenir conductas indebidas, tales como el cohecho.

En el período reportado, no se registraron incidentes confirmados de corrupción que involucraran a trabajadores, proveedores, clientes u otros terceros relacionados con la empresa, lo que reafirma el compromiso de PacificBlu con una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo.

Respeto a los derechos fundamentales en todas nuestras operaciones

GRI (408-1) (409-1) (411-1) (3-3)

Durante 2024, PacificBlu no identificó riesgos significativos ni casos asociados a trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio, tanto en sus operaciones directas como en su cadena de suministro. Asimismo, no se registraron situaciones de vulneración de los derechos de pueblos indígenas.

Estos resultados evidencian el compromiso permanente de la compañía con el respeto irrestricto a los derechos humanos, laborales y culturales, en concordancia con los principios éticos que guían su gestión empresarial.





Gestión de personas *con propósito y* valor compartido





Gestión de personas con propósito *y valor compartido*

En PacificBlu, el compromiso con las personas es parte esencial de su forma de hacer empresa. Promueven relaciones laborales basadas en la confianza, el respeto y el orgullo de pertenecer a una compañía que elabora alimentos del mar saludables con altos estándares de calidad, cuidando el medio ambiente y fortaleciendo vínculos activos con la comunidad. Creen en el valor del trabajo digno, estable y en entornos seguros, donde cada persona pueda desarrollarse y aportar desde su

experiencia y talento. Su enfoque está en fomentar un ambiente laboral que resguarde la vida y salud de quienes integran PacificBlu, al tiempo que ofrecen oportunidades reales de crecimiento profesional y personal. Desde el área de Personas y Desarrollo Organizacional, impulsan iniciativas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, generar valor en los equipos y acompañar de manera activa a cada trabajador y trabajadora en su trayectoria dentro de la empresa.

Seguridad *y Salud laboral*

GRI (403-1) (403-2) (403-3) (403-4) (403-5) (403-8) (G13-19) (3-3)

PacificBlu cuenta con un Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional integrado por un equipo especializado en prevención de riesgos, compuesto por dos ingenieros enfocados en las plantas de proceso y una ingeniera responsable de la operación en bahía y flota. Este equipo tiene como misión principal identificar y evaluar sistemáticamente los riesgos asociados a cada etapa de la operación, asesorar a la organización y asegurar el cumplimiento riguroso de los protocolos de seguridad.

La empresa implementa un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, estructurado sobre una Matriz de Cumplimiento Legal actualizada, que incorpora

las normativas más relevantes del país: la Ley N.º 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, el Decreto Supremo N.º 44 sobre prevención de riesgos, y el Decreto Supremo N.º 594 sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo.

Este sistema se operacionaliza mediante un programa anual de gestión preventiva, que involucra activamente a trabajadores de planta, flota y empresas contratistas, promoviendo una cultura preventiva transversal que pone en el centro la protección de la vida, la salud y el bienestar de las personas en todos los espacios de trabajo.

I. Actividades del programa anual de seguridad y salud laboral

- Procesos de inducciones a trabajadores y trabajadoras que se incorporan a la empresa.
- Procesos de inducciones a dependientes de Contratistas. Actualización de inducciones a personal antiguo de la empresa.
- Capacitación práctica y teórica de manejo de extintores.
- Elaboración de procedimientos de trabajo seguro aplicable a la actividad a realizar.
- Elaboración de protocolos e informes.
- Difusión del Protocolo de Exposición Ocupacional al Ruido (PREXOR): se comienza a implementar el año 2022 en la Planta de Hamburguesas. El año 2023/2024, se continuará con su implementación y difusión en la Planta de Apanados.

PacificBlu cuenta con matrices actualizadas de identificación y evaluación de riesgos (MIPER) en sus plantas de proceso, bahía y flota, las que se modifican cuando se incorporan nuevos procesos, equipos o se detectan riesgos emergentes. Estas matrices se complementan con un programa diario de inspección, que permite implementar mejoras técnicas, estructurales y acciones formativas destinadas a fortalecer las conductas seguras.

Todos los trabajadores están capacitados para reportar oportunamente situaciones de riesgo, activando alertas de seguridad conforme a un protocolo establecido. Asimismo, la empresa aplica procedimientos estandarizados de investigación de accidentes, con el objetivo de evitar su repetición y reforzar las acciones correctivas.

La información relativa a medidas de prevención es inicialmente entregada por el equipo de Seguridad y Salud Ocupacional y posteriormente reforzada por jefaturas y supervisores en los respectivos puestos de trabajo. Esta capacitación se complementa con la difusión permanente de contenidos preventivos mediante pantallas informativas y material gráfico ubicado en áreas estratégicas.

La empresa cuenta con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad, integrado por representantes de los trabajadores y de la empresa. Este comité sesiona mensualmente o de forma extraordinaria si la situación lo amerita, y tiene como principales funciones evaluar riesgos, proponer mejoras preventivas y verificar el cumplimiento de las medidas de higiene y seguridad en todas las áreas operativas.

II. Identificación y gestión de riesgos

III. *Servicios de salud en el trabajo*

GRI (403-3) (3-3)

PacificBlu dispone de una Sala de Primeros Auxilios equipada con insumos médicos básicos, incluyendo camilla, desfibrilador externo automático (DEA), glucómetro, tensiómetro e implementos de curación e inmovilización. Esta sala es atendida por personal capacitado en primeros auxilios, disponible para brindar asistencia inmediata en caso de emergencias médicas menores.

Además, la empresa promueve activamente la salud preventiva entre sus trabajadores, organizando operativos oftalmológicos, campañas anuales de vacunación contra la influenza y coordinando exámenes preocupacionales y ocupacionales.

Algunos servicios específicos de salud que se llevan a cabo en la organización son:

- Campaña anual de vacunación contra la influenza para personal de la empresa y contratistas residentes.
- Campañas de vacunación contra el COVID en coordinación con la Seremi de Salud.
- Exámenes preocupacionales y ocupacionales con la Asociación Chilena de Seguridad.
- Charlas con ginecólogo sobre prevención de enfermedades asociadas a esta especialidad.
- Sala de Primeros Auxilios para prestaciones de baja complejidad con personal capacitado.
- Charla con urólogo sobre prevención de enfermedades asociadas a esta especialidad.
- Operativo Oftalmológico para evaluación visual gratuita y compra de lentes ópticos.

IV. *Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo*

GRI (403-8) (3-3)

El 100% de nuestros trabajadores y trabajadoras están cubiertos por el sistema de salud y la seguridad y un número importante del personal de empresas contratistas.

V.
*Accidentes
laborales*

GRI (403-9)

<i>Estadísticas</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>
Nº accidentes	45	53	58	46	41
Nº de días perdidos por accidente	948	687	824	803	903
Tasa de accidentabilidad (%)	5,05	5,94	7,15	5,88	5,07
Tasa de siniestralidad	106	78	102	167	171
Nº de enfermedades profesionales	0	1	1	4	3
Días perdidos por enfermedades profesionales	0	9	7	230	486
Total de días perdidos por incapacidades temporales	948	696	831	1.033	1.389
Total de días perdidos por fatalidad	0	0	0	0	0

Fuente: ACHS

VI. *Los principales tipos de lesiones por accidentes son los siguientes:*

GRI (403-10)

- Caídas al mismo nivel (tropiezos, resbalamiento); durante tránsito en salas de proceso.
- Lesiones músculo esqueléticas: Se originan en tareas donde involucre movimientos repetitivos, manejo manual de carga, postura y condiciones ambientales.
- Heridas cortopunzantes por uso de cuchillos durante tareas de fileteo.
- Heridas por punción de espinas: Durante tareas de fileteo de pescado y en área de empaque.
- Contusión/apretón/atrapamiento: Durante tareas donde la persona aproxima considerablemente su cuerpo o extremidades en estructuras, equipos y/o maquinarias en movimiento.

Una de las medidas de control inmediatas son:

- Reporte inmediato del accidente y así tomar acciones correctivas que eviten su repetitividad.
- Existencia de procedimiento de trabajo seguro.
- Medidas ingenieriles en lugares donde podría ocurrir un accidente o donde ya hubo alguno.
- Alertas de seguridad en áreas donde se origina la condición insegura.
- Difusión de información en materias de prevención de riesgos para evitar accidentes y/o enfermedades profesionales.

Las dolencias y enfermedades laborales

(GRI 403-10)

- No hubo fallecimientos por enfermedades profesionales.
- Se registraron 3 casos de enfermedades laborales.
- Los principales tipos de enfermedades laborales son por lesiones músculo esqueléticas.
- No hubo fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.
- Los peligros y riesgos son identificados en Matriz de Riesgos de la organización y Matriz de Trastornos Músculo Esqueléticos.
- Los peligros se presentan en puestos de trabajo con tareas que involucren trabajos repetitivos, posturas, manejo manual de carga y otras condiciones ambientales.
- Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control son: Rotación de puesto de trabajo, reubicación, pausas activas en la jornada laboral y capacitaciones en Prevención de Riesgos.



Descripción de las actividades para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas

GRI (3-3)

En el área con riesgos de exposición a gas amoníaco, los trabajadores deben hacer uso de máscaras de rostro completo con sus filtros correspondientes. Este elemento de protección es personal e intransferible. Las personas que no trabajen de manera directa con amoníaco y se hayan expuestos accidentalmente a concentración de este gas refrigerante, deberán evacuar de manera inmediata en caso de haberse activado la alarma de amoníaco, la cual se activa a los 50 ppm.

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

GRI (406-1) (3-3)

En el periodo reportado 2024, no se registraron casos de discriminación en ninguna de las operaciones de la compañía, por lo que no fue necesario implementar acciones correctivas relacionadas con esta materia.

Personas que
dan vida a
nuestro propósito

Empleo

GRI (2-7) (3-3)

Empleo con sentido local y enfoque inclusivo

Al cierre de 2024, PacificBlu alcanzó una dotación total de 887 personas, consolidando su rol como una de las principales fuentes de empleo formal en Talcahuano y sus comunas aledañas. El 51% de los puestos están ocupados por mujeres, porcentaje que asciende al 63% en las plantas de proceso de merluza y valor agregado, reflejando una presencia femenina destacada en áreas clave de la operación.

La mayoría de las personas trabajadoras de PacificBlu reside en Talcahuano, seguidas por comunas vecinas como Hualpén, Concepción y San Pedro de la Paz, lo que refuerza el impacto directo de PacificBlu en la empleabilidad regional.

En línea con su compromiso por fomentar entornos

laborales más diversos e inclusivos el *2,7% de la dotación corresponde a personas con discapacidad, cumpliendo con la normativa vigente y promoviendo entornos laborales más diversos e integradores.

Estas acciones forman parte de una estrategia de gestión de personas centrada en la equidad, la inclusión, la diversidad y la generación de oportunidades reales de desarrollo humano en los territorios donde PacificBlu opera.

*El porcentaje de inclusión laboral, para el periodo reportado, fue determinado conforme a la normativa legal vigente. En este contexto, el 1% de nuestra dotación corresponde a 7 personas con discapacidad y/o beneficiarias de una pensión de invalidez.



Dotación

GRI (401-1) (401-2) (405-1) (405-2) (406-1)

Dotación	2020	2021	2022	2023	2024
Flota Bahía	81	80	86	112	112
Planta Merluza	505	504	525	474	560
Planta Valor Agregado	93	118	216	181	169
Administración	39	40	46	44	46
Total	718	742	873	811	887

Dotación contratistas residentes

Periodo	Cantidad
Año 2023	103
Año 2024	118

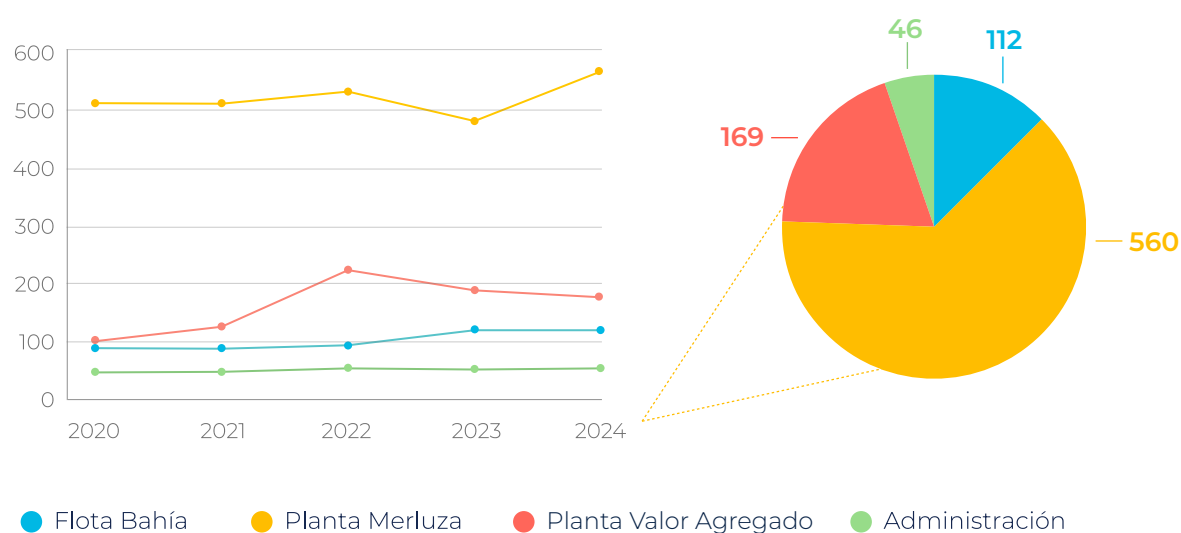
Rotación de personal

GRI (404-1) Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

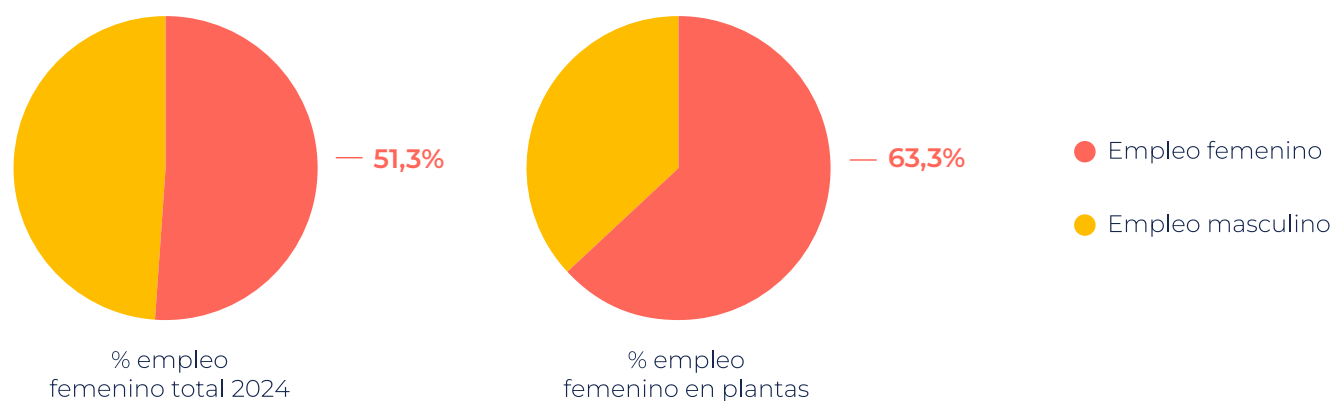
La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe.

2023	0,86%
2024	1,36%

Dotación histórica en cantidad de personas por año y unidad



Empleo femenino



Diversidad de dotación por edad y género año 2024

Unidad productiva 2024	<30		Entre 30 y 50		>50		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administración	6	2	13	11	3	11	22	24
Línea Valor Agregado	29	30	41	40	14	15	84	85
Línea Merluza	66	57	151	86	129	71	346	214
Flota / Bahía	0	2	3	37	0	70	3	109
Total	101	91	208	174	146	167	455	432

Comunas de residencia de las personas

GRI (202-2)

Comuna	% Mujeres	% Hombres
Talcahuano	56,7%	51,85%
Hualpén	17,8%	17,82%
Concepción	13,19%	12,5%
San Pedro de la paz	5,05%	7,18%
Penco	2,86%	2,08%
Chiguayante	1,98%	3,94%
Otras	2,42%	4,63%

Ratio entre la remuneración de hombres frente a mujeres

GRI (2-21) (405-2) (3-3)

Este ratio se calcula dividiendo el sueldo bruto promedio de los hombres entre el sueldo bruto promedio de las mujeres, durante el mismo periodo y considerando funciones equivalentes. En 2024, el ratio alcanzó un valor promedio de 0,99 en las plantas de proceso, lo que indica un salario equitativo entre hombres y mujeres y solo superado por las mujeres en un 1%.

	2022	2023	2024
Renta bruta operarios Planta Merluza hombre v/s mujeres	0,944	0,98%	0,98%
Renta bruta operarios Planta Valor Agregado hombre v/s mujeres	1,00	0,99%	0,99%

Convenios de negociación colectiva vigentes

GRI (2-30)

- Sindicato de trabajadores(as) de la empresa Congelados Pacífico.
- Sindicato inter empresa de trabajadores(as) tripulantes de arrastre, descargadores, rederos y cuidadores de naves especiales de la Provincia de Concepción.
- Sindicato inter empresa de tripulantes y ramos afines de la industria pesquera.

Beneficios

GRI (401-2) (3-3)

Categoría	Tipo de beneficios		
Bonos	· Por vacaciones		
Aportes	· Por nacimiento · Por defunción por carga · Ayudas escolares	· Caja Navidad · Merluza · Ajuares por nacimiento	
Aguinaldos	· Navidad	· Fiestas Patrias	· San Pedro
Indemnizaciones	· Por años de servicio · Por jubilación, renuncia o defunción del trabajador o trabajadora		
Celebraciones	· Día de la madre · Día del padre · Día de la mujer · Día internacional de la seguridad y salud en el trabajo · Fiestas Patrias · Navidad · Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y niñas · Fiestas de integración de los trabajadores · Paseos		

Indicadores de permiso parentales

GRI (401-3) (3-3)

Cantidad de personas				
	Mujeres	Hombres	Prolongado	Parental
Personas con derecho al permiso parental	8	0	8	0
Personas que se acogieron al permiso parental	8	0	8	0

	Mujeres	Hombres
Personas que regresaron en 2024 al terminar el permiso parental	3	0
Personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y continuaron 12 meses después de regresar	0	0

	Tasa de regreso	Tasa de retención
Tasa de regreso al trabajo y retención en personas que se acogieron al permiso parental	37,5%	100%

Hacia una gestión de desempeño *con identidad*

GRI (3-3)

Durante 2024, PacificBlu avanzó en la actualización de perfiles de cargos y en el diseño de un sistema de evaluación de desempeño laboral diseñado a partir de la identidad organizacional de la empresa, enfocado en el personal de la Planta de Merluza y sus unidades asociadas. El proceso fue desarrollado en conjunto con la Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo, como continuidad del trabajo iniciado en noviembre de 2023.

El proyecto contempló la actualización y formalización de más de 80 perfiles de cargo, incorporando funciones claves, criterios de desempeño y competencias conductuales específicas para cada estamento. Las nuevas descripciones de cargo integran dimensiones técnicas, propias del rol, y dimensiones corporativas, alineadas con los valores y principios que definen la cultura PacificBlu.

El sistema de evaluación de desempeño, actualmente en etapa de diseño, agrupa los cargos por estamentos y asocia indicadores conductuales a cuatro de los ocho valores corporativos de la compañía. Este enfoque permitirá fortalecer la cultura organizacional, alinear el desempeño individual con los objetivos estratégicos y orientar los planes de capacitación hacia el cierre de brechas y el desarrollo profesional.

Su implementación está prevista para 2025 como parte de una estrategia integral de Gestión de Personas que impulsa la mejora continua y consolida un estilo propio de liderazgo y desempeño dentro de la empresa.



Diversidad e inclusión: una cultura *que se fortalece*

GRI (405-1) (405-2) (406-1) (13.15) (3-3)

Diversidad e inclusión laboral con enfoque sostenido

GRI (405-1) (405-2) (406-1)

En PacificBlu, la diversidad y la inclusión no son solo principios declarativos, sino parte activa de su cultura organizacional. Durante 2024, la compañía profundizó su compromiso con la equidad, diversidad e inclusión de personas con discapacidad, consolidando entornos laborales donde cada persona es valorada por sus capacidades y aportes, sin distinción de origen, género, discapacidad, nacionalidad u otra condición.

Uno de los hitos del periodo fue el cumplimiento y superación del estándar legal establecido por la Ley N° 21.015, alcanzando un 2,7% de inclusión de personas con discapacidad, lo que refuerza el camino de inclusión iniciado en 2023.

Actualmente, la empresa cuenta con siete gestores y gestoras de inclusión certificados, quienes lideran acciones concretas que comienzan con la coordinación de un diagnóstico de inclusión laboral de personas con discapacidad en la organización, elaborar y ejecutar el plan de inclusión laboral y las actividades capacitación y sensibilización sobre el tema para todo el personal, además de coordinar las acciones establecidas en la Política y proponer a la organización cambios estructurales razonables para garantizar una inclusión real y efectiva.



Personal con discapacidad

Año	% de trabajadores con discapacidad del total
2020	1,3%
2021	1,3%
2022	1,1%
2023	2,0%
2024	2,7%

El porcentaje de inclusión laboral es determinado conforme a la normativa vigente. En este contexto, el porcentaje de nuestra dotación corresponde a 7 personas con discapacidad y/o beneficiaria de una pensión de invalidez.

Personal extranjeros

Año	Total de trabajadores	N° de trabajadores extranjeros	% de trabajadores extranjeros del total
2020	718	72	10,03%
2021	742	72	9,70%
2022	873	101	11,57%
2023	811	74	9,12%
2024	887	62	6,99%

Entre las iniciativas destacadas de 2024 figuran:

- Charlas inclusivas dirigidas a trabajadores y trabajadoras con discapacidad auditiva, desarrolladas con apoyo de intérpretes de Lengua de Señas Chilena.
- Curso certificado de Lengua de Señas Chilena, realizado por LENSE Biobío.
- Participación en encuentros regionales de inclusión laboral convocados por SENADIS, Fundación Descúbreme y Teletón.
- Actualización de la Política de Inclusión y Diversidad de la empresa, conforme a los lineamientos de la nueva normativa vigente.
- Reconocimientos públicos entregados por SENCE, SENADIS y la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, que valoraron el compromiso sostenido de PacificBlu con la inclusión laboral en la región.
- Participación como empresa expositora en seminarios universitarios sobre cultura sorda y buenas prácticas inclusivas.



Gestión de personas *con propósito y* valor compartido



El enfoque de PacificBlu ha sido integral y transversal: desde el diseño de perfiles de cargo con enfoque inclusivo, hasta el fortalecimiento de relaciones interpersonales en entornos laborales diversos. De esta manera, la compañía avanza hacia la consolidación de un espacio de trabajo donde el respeto, la equidad y las oportunidades reales sean parte de la experiencia diaria de sus trabajadores y trabajadoras.

Avanzando hacia una cultura laboral con *equidad de género*

GRI (405-1) (405-2) (406-1) (13-15) (3-3)

La equidad de género constituye una prioridad estratégica para PacificBlu, expresada en una agenda activa que impulsa cambios culturales, actualización de protocolos institucionales y condiciones laborales orientadas a promover entornos justos y seguros para todas las personas. Este compromiso es liderado por el Comité de Equidad de Género y por el área de Recursos Humanos de la empresa y se articula tanto a nivel interno como en coordinación con el gremio Pescadores Industriales del Biobío.

Durante 2024, se profundizaron las acciones desarrolladas en años anteriores, destacando la implementación del “Protocolo para prevenir, investigar y sancionar el maltrato, acoso laboral y acoso sexual”, así como la mejora del canal de denuncias, que hoy permite realizar reportes de forma más accesible, segura y confidencial.

Entre los hitos del periodo se incluyen:

- Participación en el evento regional “Liderando la Igualdad de Género”, organizado por la Red de Recursos Humanos y OTIC Sofofa junto a IRADE, donde PacificBlu accedió al Manual de Buenas Prácticas Organizacionales y al estudio de Nivel de Madurez en Indicadores de Género (NMIG).
- Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reafirmando el compromiso de la compañía con ambientes laborales libres de violencia y discriminación.

A nivel gremial, PacificBlu tiene un rol activo en la estrategia sectorial de equidad de género que reúne a empresas de la pesca industrial del Biobío en torno a cuatro ejes prioritarios:

- Visibilización del aporte femenino en la industria.
- Transformación cultural organizacional.
- Mejoramiento de condiciones e infraestructura laboral.
- Formación de alianzas estratégicas.

Esta agenda responde a una realidad significativa: el 50% de la fuerza laboral del sector pesquero industrial del Biobío está compuesta por mujeres, muchas de ellas jefas de hogar.

Con estas acciones, PacificBlu consolida una mirada integral que reconoce, respeta y promueve la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de la organización.

Compromiso activo frente al acoso *y la violencia en el trabajo*

Implementación de la Ley Karin en PacificBlu

GRI (406-1) (404-2) (3-3)

Durante 2024, PacificBlu avanzó de manera decidida en la implementación de la Ley N°21.643, conocida como Ley Karin, fortaleciendo su política preventiva del acoso laboral, sexual, y violencia en el trabajo. Este proceso se tradujo en un plan integral de capacitación, actualización normativa y trabajo formativo con los equipos del liderazgo y prevención.

A diciembre de 2024, el 75% de la dotación había recibido formación específica sobre los alcances y exigencias de esta normativa, a través de jornadas enfocadas en sensibilización, comunicación efectiva, liderazgo respetuoso y resolución de conflictos.

Las acciones incluyeron talleres grupales, sesiones de coaching ejecutivo y capacitaciones presenciales dirigidas a jefaturas, supervisores/as y personas claves de áreas productivas y administrativas.

Asimismo, se reforzaron los contenidos del “Protocolo de Prevención y Procedimiento de Investigación y Sanción”, el cual forma parte del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Este instrumento incluye la política institucional en la materia y los canales formales de denuncia disponibles para las personas trabajadoras.

Además, se aplicó una Encuesta de Clima Laboral en la Planta de Valor Agregado, con el objetivo de evaluar la percepción de los trabajadores y trabajadoras respecto al ambiente laboral. Esta herramienta permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora a lo largo de los distintos niveles jerárquicos. La información fue recopilada mediante una encuesta estructurada en siete dimensiones clave: Liderazgo; Colaboración y Ambiente Laboral; Comunicación; Desarrollo Profesional y Capacitación; Condiciones y Beneficios Laborales; Equidad; y Percepción General.

Durante el periodo, se recibieron cuatro denuncias por acoso laboral, todas presentadas por trabajadoras. Las investigaciones internas fueron realizadas conforme al procedimiento establecido en el protocolo y sus resultados fueron remitidos a la Inspección del Trabajo, sin objeciones por parte de la autoridad fiscalizadora.

Con estas acciones, PacificBlu reafirma su compromiso con entornos laborales seguros, respetuosos e inclusivos, promoviendo una cultura organizacional donde la dignidad, la integridad y los derechos de todas las personas sean protegidos.



Formación continua para un trabajo más seguro y de calidad

GRI (404-1) (404-2) (3-3)

PacificBlu promueve una cultura de mejora continua y seguridad a través de un plan anual de formación técnica y conductual, orientado a fortalecer competencias clave para el desarrollo organizacional y el bienestar de sus equipos.

Durante 2024, las capacitaciones abordaron temas críticos como seguridad laboral, calidad, inocuidad alimentaria, además de otros contenidos definidos en función de los desafíos estratégicos y operacionales del periodo.

Las acciones formativas se diseñan a partir de la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

(MIPER), lo que permite priorizar aquellos contenidos que refuerzan el autocuidado, previenen incidentes y promueven buenas prácticas de trabajo seguro.

Este enfoque integral permite no solo el cumplimiento de la normativa vigente, sino también la generación de valor para los equipos de trabajo, asegurando que cada persona cuente con herramientas técnicas y habilidades conductuales alineadas con los estándares operacionales y culturales de PacificBlu.

Capacitación

	2021	2022	2023	2024
Participantes	329	498	304	612
Horas de capacitación	1.623	858	565	1.004
Gasto de capacitación	\$35,6 millones	\$29,1 millones	\$64,5 millones	\$97,6 millones

2024		
Personas capacitadas por género	N° personas	% sobre el total
Hombre	272	56%
Mujer	340	44%
Total	612	100%



Áreas de capacitación destacadas *año 2024*

Durante el año 2024, se desarrolló un robusto plan de capacitación orientado al fortalecimiento de competencias técnicas, operacionales, de seguridad y gestión de personas dentro de la organización. Estas instancias formativas permitieron actualizar conocimientos, incorporar buenas prácticas y promover una cultura organizacional comprometida con la seguridad, la inocuidad, la eficiencia operativa y la inclusión.

Entre las principales temáticas abordadas destacan:

+ Seguridad y prevención de riesgos:

Se impartieron capacitaciones claves en técnicas de prevención de riesgos inclusivas, uso de equipos de respiración autónoma en atmósferas tóxicas, formación de brigadas de emergencia, reanimación cardiopulmonar (RCP) y manejo de desfibrilador externo automático (DEA), perfeccionamiento de guardias de seguridad, y primeros auxilios aplicados en tierra y alta mar.

+ Inocuidad y calidad alimentaria:

Se abordaron contenidos fundamentales sobre requisitos normativos y estándares internacionales como HACCP y GFSI (IFS FOOD V8), procedimientos operacionales de saneamiento (POS), buenas prácticas de manufactura (BPM), y cultura de inocuidad y calidad de servicio al cliente.

+ Gestión de operaciones y mejora continua:

Se ofrecieron cursos para fortalecer habilidades en la aplicación de procedimientos, análisis de indicadores, manejo de no conformidades, técnicas de mejora continua y estandarización de operaciones en áreas críticas.

+ Desarrollo humano y comunicación:

Se promovieron habilidades interpersonales mediante cursos de comunicación efectiva, gestión de personas y formación en lengua de señas, favoreciendo entornos laborales más inclusivos, colaborativos y comunicativos.

+ Capacitación técnica especializada:

Se brindó formación en torno a legislación y relaciones laborales, con énfasis en el cumplimiento normativo y el desempeño eficiente en entornos productivos.

+ Gestión de residuos:

Estas capacitaciones abordaron temáticas claves como la clasificación y segregación en origen, el uso adecuado de puntos limpios, y la trazabilidad de los residuos sólidos generados en las distintas áreas operativas. Asimismo, se enfatizó la importancia de la valorización de residuos, fomentando prácticas que permitan reducir, reutilizar y reciclar materiales, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de las actividades productivas.

Canales de comunicación con *trabajadores/as*

GRI (2-29)

Canal	Descripción	Periodicidad
Correo electrónico	Información de principales noticias y temas de interés	Permanente
Reuniones periódicas	Equipos de trabajo lideran planificación semanal y diaria	Diaria
Pantallas de comunicación interna	Información de las principales noticias y temas de interés como actividades, campañas de salud y convenios entre otros	Permanente

Relación responsable con proveedores *y contratistas*

GRI (2-6) (414-1) (414-2) (3-3)

Como parte de su compromiso con una cadena de suministro responsable, PacificBlu ha fortalecido su relación con proveedores y empresas contratistas, promoviendo prácticas laborales alineadas con sus valores corporativos.

Durante 2024, la compañía implementó un plan de acción derivado de su adhesión al Manual de Buenas Prácticas de la Industria, iniciativa liderada por el gremio Pescadores Industriales del Biobío, que establece principios orientados a la mejora continua en seguridad, condiciones laborales de sus contratistas, habitabilidad y relaciones laborales de sus contratistas.

+

Este plan considera:

- La evaluación progresiva de contratistas bajo criterios de desempeño social y ambiental.
- La promoción de estándares mínimos de seguridad y salud ocupacional.
- La integración de cláusulas contractuales que exigen cumplimiento normativo y respeto por los derechos laborales fundamentales.
- La difusión de políticas internas sobre ética, integridad y prevención de abusos.

Compromiso con el desarrollo local y las pymes en la *cadena de suministro*

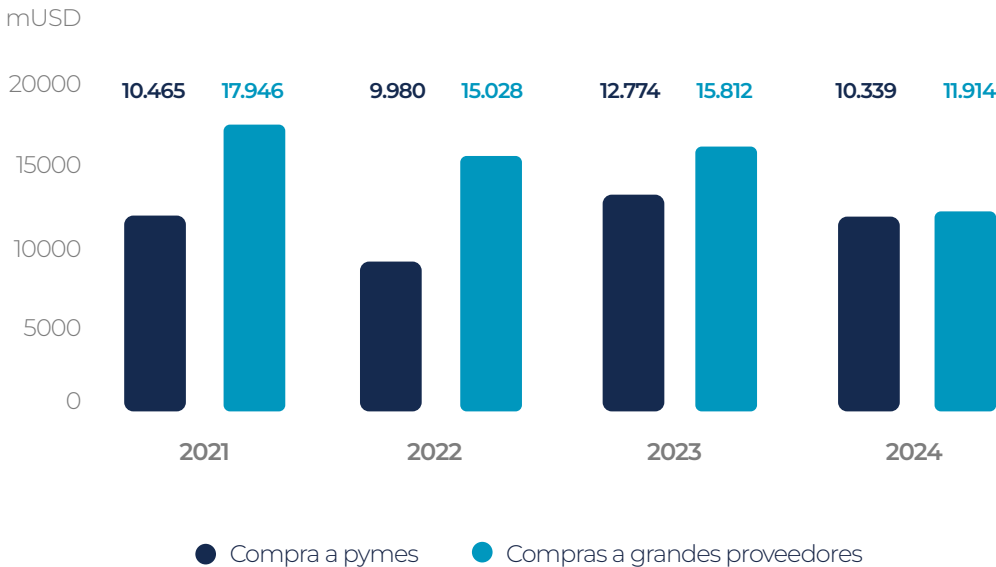
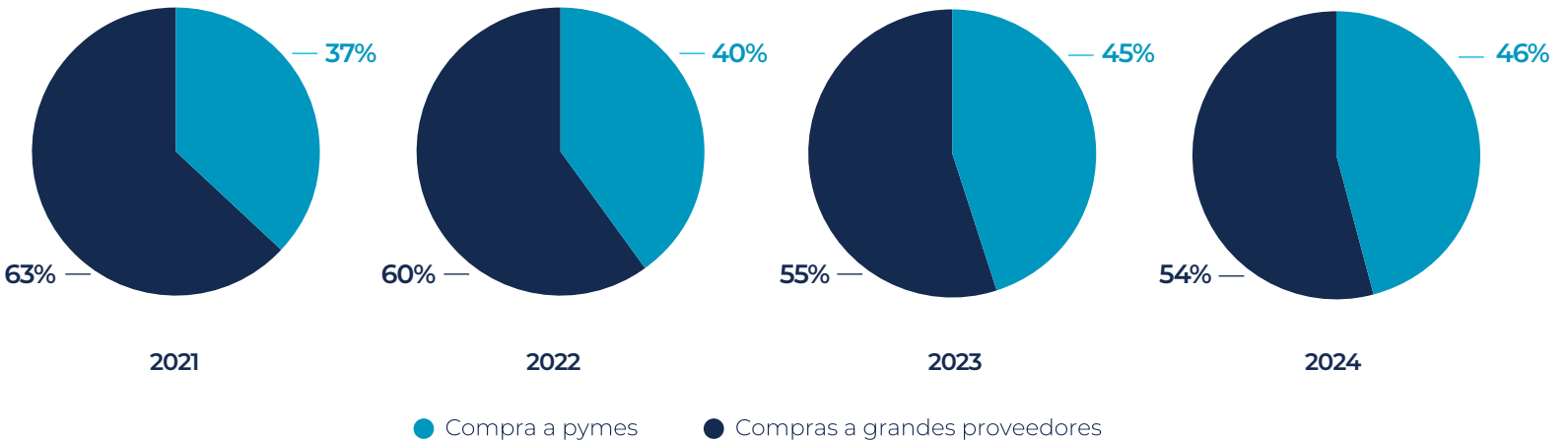
GRI (3-3) (204-1) (2-6)

Durante 2024, PacificBlu destinó un 46% de su gasto total en proveedores a pequeñas y medianas empresas (pymes), alcanzando un monto de USD 10.339 mil, reafirmando así su compromiso con el fortalecimiento económico local en la Región del Biobío.

Este resultado representa un crecimiento sostenido en la participación de pymes respecto de años anteriores y se enmarca en una estrategia de abastecimiento, que promueve a estos actores como socios estratégicos clave dentro de la cadena de valor. Las compras a grandes proveedores alcanzaron los USD 11.914 mil, equivalentes al 54% del gasto total.

En términos de cobertura, el número de proveedores activos durante el año llegó a 836, la cifra más alta registrada en los últimos cuatro años, lo que refleja una gestión dinámica y descentralizada del abastecimiento, orientada a ampliar oportunidades y fortalecer alianzas duraderas con proveedores locales y nacionales.

Gasto en proveedores en miles de dólares (mUSD)



Evaluación de proveedores críticos para garantizar la seguridad alimentaria y la calidad

GRI (3-3) (308-1) (414-1)

Con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria y asegurar altos estándares de calidad, PacificBlu realiza cada año una evaluación exhaustiva de sus proveedores críticos de insumos y servicios. Este proceso abarca criterios técnicos y operacionales, tales como:

- Cumplimiento en fechas de entrega y cantidades acordadas.
- Condiciones sanitarias en los procesos y productos.
- Soporte técnico y capacidad de respuesta.
- Certificaciones vigentes en materias de calidad, inocuidad y sostenibilidad.

Esta herramienta de evaluación permite fortalecer la trazabilidad y confianza en la cadena de suministro, contribuyendo a una gestión más transparente y eficiente, alineada con los principios de producción responsable y con los valores corporativos de PacificBlu.



Compromiso con *las comunidades*

Relación con la comunidad y comunicación

GRI (413-1) (13-12)

PacificBlu mantiene una relación constante y transparente con las comunidades que conforman su entorno directo, promoviendo un trabajo colaborativo con juntas de vecinos, organizaciones sociales, autoridades locales e instituciones de Talcahuano. Esta vinculación se desarrolla desde la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Públicos, con el compromiso transversal de toda la organización.

El eje central de esta relación es crear valor compartido, mediante programas de trabajo que buscan mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar el consumo de productos del mar y fortalecer la confianza mutua a través del diálogo y la participación.





Programas de vinculación y *relacionamiento PacificBlu*

GRI (413-1)

Desde sus inicios, PacificBlu ha promovido un modelo de relacionamiento basado en la apertura, la escucha activa y la participación. Esta estrategia ha permitido fortalecer vínculos con las comunidades vecinas, generando relaciones horizontales y de confianza sostenidas en el tiempo.

A través de diversos programas e instancias de trabajo colaborativo, la empresa ha consolidado una agenda de vinculación que responde a las particularidades del territorio, reconociendo a las comunidades como actores clave en el desarrollo sostenible de su entorno.

Programa PacificBlu más vecino

Un compromiso con la vida saludable, el acceso a alimentos del mar y el desarrollo comunitario

+ Este programa territorial es uno de los principales instrumentos de vinculación directa de PacificBlu con la comunidad vecina. Sus líneas de acción promueven el acceso a alimentos del mar a través de descuentos especiales en la Sala de Ventas, actividades comunitarias, talleres formativos y alianzas con organizaciones sociales.

Incluye a vecinos de los sectores Libertad Norte, Libertad Sur, Gaete, Sol Naciente, Nuevo Amanecer, San Vicente Norte, San Vicente Sur y Partal, además del apadrinamiento activo de la Residencia Santa Victoria, con la cual la empresa ha mantenido una relación sostenida de colaboración.



Programa Puertas Abiertas

Transparencia, cercanía y comprensión del proceso productivo

+ El Programa Puertas Abiertas permite que distintos grupos de interés, organizaciones sociales, estudiantes, autoridades, dirigentes y vecinos visiten las instalaciones de PacificBlu para conocer de cerca sus operaciones productivas. La iniciativa ha sido fundamental para fortalecer la transparencia y promover una comprensión más informada sobre la actividad pesquera industrial.

Durante 2023 y 2024, este programa tuvo un rol clave en el contexto del debate legislativo sobre la nueva ley de pesca, permitiendo que diversos actores conocieran de primera fuente la operación extractiva y de procesamiento de merluza común y su aporte al empleo y la seguridad alimentaria.



Mesas Territoriales y trabajo colaborativo

PacificBlu participa activamente en espacios de gobernanza territorial como mesas sociales tripartitas y mesas empresariales territoriales, los cuales han permitido consolidar una agenda de trabajo colaborativo orientada al desarrollo local y al bienestar de las comunidades del entorno.

+ Mesa Tripartita Libertad-Gaete y San Vicente-Partal:

Iniciada como una instancia para abordar temas ambientales, estas mesas han evolucionado hacia la articulación de proyectos sociales, culturales y de infraestructura comunitaria, consolidándose como un modelo de cooperación entre comunidad, empresa y Estado.



+ Mesa Empresas Libertad-Gaete:

Compuesta por empresas como Huachipato, Inchalam, Blumar, Landes, Cementos Bío Bío, Emergent Cold, el gremio Pescadores Industriales del Biobío y PacificBlu, esta alianza empresarial busca impulsar acciones conjuntas que contribuyan a la reactivación económica local y a la entrega de herramientas concretas para mejorar la calidad de vida en Talcahuano. Esta mesa, ha sido un modelo exitoso de colaboración interempresarial en favor de la comuna, promoviendo sinergias que amplifican el impacto positivo de cada organización participante.



Actividades 2024 Mesa Empresas

+ Ferias de emprendedores de Libertad Gaete



+ Mentorías a emprendedores de Libertad Gaete con participación de trabajadores de empresas



+ Agosto: Celebración del día del dirigente social



+ Proyecto colaborativo con la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Talcahuano y la Escuela Libertad



+ Agosto: Circo preventivo Día del Niño en coordinación con SENDA Previene



+ Noviembre: Festival de la voz en coordinación con las JJVV y SENDA Previene



+ Diciembre: Entrega de 1000 bolsas de dulces navideños



Contribución social 2024 en \$

Categorías	Total	Porcentaje
Juntas de Vecinos	\$7.862.584	42%
Banco de Alimentos del Mar	\$2.386.800	13%
Bomberos	\$134.130	1%
Educación	\$2.932.937	16%
Damnificados	\$856.816	5%
Deportes	\$94.272	1%
Reconstrucción	\$178.050	1%
Otros	\$4.159.675	22%
Total	\$18.605.264	100%



Iniciativas *destacadas*



PacificBlu y el Banco de Alimentos del Mar apoyan a más de 3.000 adultos mayores en residencias

Desde su creación en pandemia, el Banco de Alimentos del Mar, impulsado por los Pescadores Industriales del Biobío, se ha consolidado como una respuesta solidaria para residencias de adultos mayores en situación de vulnerabilidad. En 2024, PacificBlu contribuyó a esta iniciativa que benefició a 72 ELEM y 7 instituciones no ELEM, distribuyendo más de 1.100.000 raciones de jurel en conserva y merluza común entre el año 2020 y 2024. Esta acción refuerza el compromiso del sector con la seguridad alimentaria y el bienestar social, integrando valores de solidaridad, colaboración intersectorial y sostenibilidad alimentaria como uno de los ejes materiales del accionar de la compañía.



PacificBlu y el Liceo Técnico de Talcahuano impulsan aprendizajes aplicados en gastronomía

GRI (413-1)

La colaboración entre PacificBlu y el Liceo Técnico de Talcahuano ha fortalecido la formación técnica de estudiantes en la especialidad de gastronomía. Durante 2024 la empresa entregó productos del mar, principalmente merluza común, como insumo para prácticas formativas, facilitando instancias de aprendizaje aplicado y promoviendo el desarrollo vocacional con identidad territorial.



Acompañamiento sostenido a la Residencia Santa Victoria

Desde 2019, PacificBlu mantiene un compromiso activo con la Residencia Santa Victoria de Talcahuano, apoyando a niñas y adolescentes a través de un apadrinamiento que combina acompañamiento afectivo, actividades compartidas y entrega permanente de alimentos del mar. Durante 2024, trabajadoras y trabajadores voluntarios participaron en celebraciones, talleres y jornadas recreativas, consolidando un modelo de compromiso comunitario que promueve vínculos significativos y fomenta la alimentación saludable.



PacificBlu es parte de “Un Niño, Nuestro Compromiso” desde 2018

Desde hace más de cinco años, PacificBlu participa en el programa municipal “Un Niño, Nuestro Compromiso”, que apoya a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social en Talcahuano. En 2024, la empresa acompañó a dos adolescentes en su proceso escolar, involucrando a sus familias y generando una red de apoyo permanente. Este trabajo conjunto con el municipio refuerza el rol social de la empresa y su compromiso con una niñez protegida y con oportunidades.



PacificBlu y empresas del territorio fortalecen a los emprendimientos locales

GRI (413-1)(203-1)

Como parte de su participación en la Mesa Empresas Libertad-Gaete, PacificBlu participó de la tercera edición del programa "Yo Emprendo Fortalece Libertad y Gaete 2024", una iniciativa orientada a fortalecer la autonomía económica de emprendedores del sector y promover el desarrollo económico local.

El programa benefició a 12 emprendedoras de los sectores Libertad y Gaete, quienes completaron un proceso de formación de seis meses que incluyó capacitaciones técnicas, mentorías personalizadas, talleres prácticos, participación en ferias de emprendimiento y una jornada final tipo Demoday, donde presentaron sus proyectos ante un jurado multisectorial.

Gracias al financiamiento entregado, las participantes pudieron fortalecer sus negocios, adquirir nuevas herramientas de gestión y mejorar sus oportunidades de sostenibilidad económica.



Participación en instancias de diálogo social y productivo

GRI (2-28)

PacificBlu participa activamente en diversas instancias gremiales, territoriales y sociales, con el objetivo de contribuir a la construcción de un entorno más sostenible, justo y colaborativo. Estas participaciones permiten compartir experiencias, buenas prácticas y visiones de futuro desde el rol que desempeña la pesca industrial en el desarrollo del país.

A nivel sectorial, la empresa forma parte de Sonapesca y Pescadores Industriales del Biobío, organizaciones clave en la promoción de una pesca industrial sostenible y responsable. Asimismo, mantiene representación en espacios técnicos como los Comités de Manejo de la merluza común y merluza de cola, así como en el Consejo Zonal de Pesca, órganos asesores de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que permiten avanzar en una mejor gobernanza de los recursos pesqueros.

En el ámbito empresarial, PacificBlu participa en IRADE, a través de sus círculos de sostenibilidad y personas, y en CIDERE Biobío, entidad que promueve el desarrollo económico regional con foco en la MIPYME.

El vínculo con el entorno también se expresa en espacios sociales y ambientales como Juntos por la Infancia, la Protectora de la Infancia y la Mesa de Gobernanza Ambiental Climática Comunal (GACC), donde la empresa colabora activamente en iniciativas orientadas a la niñez y al desarrollo ambiental comunal desde una mirada participativa e intersectorial.

Compromiso con *el medioambiente*



Compromiso con el *medioambiente*: acción climática y economía circular para una pesca *más sostenible*

GRI (2-12)

En PacificBlu, el cuidado del medio ambiente no es solo una responsabilidad, sino también una convicción que orienta sus decisiones estratégicas, inversiones y cultura organizacional. Durante 2024 la compañía consolidó avances significativos en su Estrategia Climática. Estos esfuerzos se enfocaron en la valorización de residuos, el uso eficiente de los recursos y el fortalecimiento de una cultura ambiental transversal.

Entre los hitos más relevantes del periodo se destaca la obtención de la certificación del programa “Cero Residuos a Relleno Sanitario”, otorgada por SCS Global Services, con una tasa de valorización del 95,53% de los residuos generados en sus plantas de proceso. Esto significa que solo un 4,47% fue enviado a relleno sanitario, lo que representa un avance significativo en la gestión ambiental de la compañía y reafirma su compromiso con

la economía circular. Adicionalmente, PacificBlu obtuvo el sello de Reducción de la Huella de Carbono Corporativa, otorgado por el programa HuellaChile, fortaleciendo así su desempeño frente al cambio climático y consolidando una gestión alineada con los desafíos ambientales del sector.

A través de programas educativos, actividades colaborativas con comunidades escolares, operativos de limpieza de playas y participación en mesas ambientales comunales, entre otros, la empresa promueve la conciencia ambiental y fomenta el compromiso ciudadano con la sostenibilidad. Asimismo, transparenta su gestión en la materia, fortaleciendo el vínculo con las comunidades y grupos de interés.

Estrategia Climática

Durante 2024, PacificBlu continuó desplegando su Estrategia Climática, sustentada en el compromiso de liderar el cuidado del medio ambiente dentro del sector pesquero nacional. Con metas concretas, innovación constante y trabajo colaborativo, cada iniciativa busca generar impactos positivos tanto en sus procesos internos como en los ecosistemas marinos circundantes.

La estrategia se articula en torno a tres pilares fundamentales:

- Liderar en pesca sustentable y en la protección de los ecosistemas marinos.
- Ser referentes en economía circular y acción climática.
- Mantener una comunicación transparente y activa con las comunidades locales y los grupos de interés sobre el avance de esta estrategia.

Avances de la Estrategia Climática 2024

Desde 2022, PacificBlu ha impulsado una estrategia climática como una iniciativa transversal que compromete a todas las áreas de la empresa, con el propósito de enfrentar los desafíos del cambio climático y avanzar hacia una operación cada vez más sostenible.

En 2024, uno de los avances más significativos fue el fortalecimiento de la estrategia de economía circular en lo referido a la gestión de residuos. Este enfoque permitió optimizar los procesos internos de valorización, reducir impactos ambientales y consolidar una cultura organizacional orientada al uso responsable de los recursos. Durante ese mismo año, PacificBlu obtuvo la certificación del Programa Cero Residuos, al alcanzar una valorización superior al 95% de los residuos generados en su planta durante el período 2023. Esta certificación no solo representó un hito para la compañía, sino que también reafirmó y validó el trabajo sostenido que se venía desarrollando en materia de gestión de residuos, demostrando el compromiso de la empresa con una operación más circular y responsable.

Este logro fue posible gracias a un esfuerzo articulado en torno a cinco pilares estratégicos:

- **Aplicar jerarquía de residuos**

Privilegiar prevenir, reparar, reutilizar o reciclar un residuo antes de eliminarlo.

- **Mejorar la compra**

Evitar insumos y empaques innecesarios y preferir materialidades que tengan alguna opción de valorización.

- **Segregar más y mejor**

Ser cuidadosos y depositar los residuos en el lugar designado para garantizar su valorización y trazabilidad.

- **Valorizar más y mejor**

Todos los gestores de residuos deben estar debidamente autorizados para garantizar la trazabilidad del tratamiento.

- **Vigilar lo que se bota**

Inspeccionar los residuos domiciliarios en busca de oportunidades de reducción.

- **Enseñar y compartir con el equipo**

Enseñar entre compañeros de trabajo como deben segregar correctamente los residuos. Corregir en caso que algún material no esté bien segregado.

Certificación internacional SCS Zero Waste: Un hito en la gestión ambiental

+ **Única empresa en Chile con esta certificación**

En 2024, PacificBlu logró un importante reconocimiento al obtener la certificación internacional SCS Zero Waste, tras valorizar el 95,53% de los residuos generados en su planta de Talcahuano. Solo el 4,47% fue destinado a relleno sanitario, cumpliendo con los más altos estándares internacionales en gestión ambiental.

La certificación fue otorgada por SCS Global Services, tras una auditoría independiente sobre el desempeño registrado entre enero y diciembre de 2023. Los resultados evidencian un modelo exitoso de economía circular:

- **90,9%** de los residuos fueron reincorporados a circuitos productivos mediante su comercialización responsable.
- **3,81%** se recicló.
- **0,82%** se valorizó a través de compostaje.



Avances hacia la certificación MSC de la merluza común industrial

GRI (304-2)

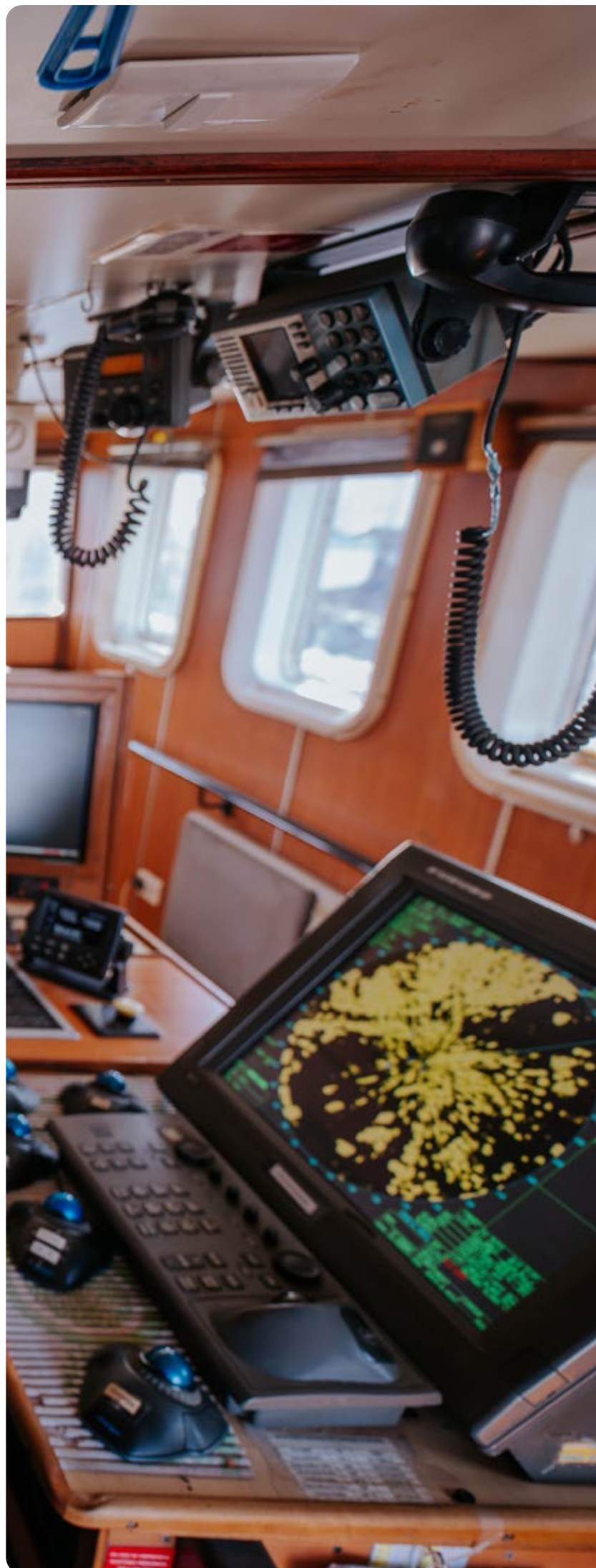
En línea con su compromiso de liderar los procesos de mejora para una pesca responsable, transparente y basada en evidencia científica, PacificBlu concentró durante 2024 sus esfuerzos en avanzar hacia la certificación de la pesca industrial de merluza común bajo el estándar internacional del Marine Stewardship Council (MSC), organización reconocida como la más exigente del mundo en materia de sostenibilidad pesquera y el estándar por el que se rigen los clientes a nivel mundial.

El proceso, en el que participa también la empresa Friosur, se desarrolla con la asesoría técnica del Instituto de Investigación Pesquera (Inpesca) y con la colaboración de organismos del Estado como Subpesca, Sernapesca e IFOP. La evaluación bajo este estándar (Full Assessment) es liderada por la entidad certificadora Global Trust, una compañía del grupo NSF. Este proceso ha considerado visitas técnicas a embarcaciones de la flota de PacificBlu, inspecciones en plantas de proceso ubicadas en Talcahuano y reuniones con autoridades pesqueras relevantes, así como interesados en esta pesquería.

Entre los principales avances técnicos y antecedentes aportados por la flota industrial de arrastre de PacificBlu se destacan:

- Reducción significativa del descarte y de la pesca incidental en los últimos ocho años, como resultado de mejoras tecnológicas y operativas en las embarcaciones.
- Evidencia concreta sobre el aumento de la selectividad del arte de pesca.
- La constatación de que 97% de los fondos marinos donde opera la flota, corresponde a hábitats de arena y fango, descartándose impactos sobre Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMV).

La obtención de esta certificación forma parte del Pilar 1 de la Estrategia Climática de PacificBlu: “Liderar en pesca sustentable y cuidado de los ecosistemas marinos”, y refuerza la visión de transitar hacia una industria alimentaria moderna, responsable y orientada a la conservación de los recursos para las futuras generaciones.



Grandes hitos 2024

Área ambiental



Jardín sustentable en colegio de San Vicente

PacificBlu, junto a voluntarios y estudiantes del Colegio Básico de San Vicente, colaboró en la implementación de un jardín sustentable con flora nativa. La iniciativa busca fortalecer la educación ambiental y el vínculo con la comunidad escolar. El proyecto contó con el apoyo de Blumar y Pescadores Industriales del Biobío.



Limpieza colaborativa en Playa Lenga

En el marco del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de la flota pesquera, PacificBlu participó en una jornada de limpieza en Playa Lenga junto al Colegio San Vicente, Blumar y representantes del sector pesquero. Esta actividad fomentó el cuidado del entorno costero y la conciencia ambiental entre escolares y vecinos.



Taller de reciclaje y reutilización con estudiantes

PacificBlu, en conjunto con Blumar, CREO Reciclaje y la Seremi de Medio Ambiente, organizó un taller educativo en el Colegio San Vicente. Durante la actividad, los estudiantes aprendieron sobre la importancia del reciclaje y reutilización, elaborando maceteros con latas recicladas, fortaleciendo su compromiso con la sostenibilidad.



100% de valorización de Residuos Claves

Durante 2024, PacificBlu valorizó el 100% de sus residuos orgánicos, aceites vegetales usados, cartones y plásticos. Los residuos orgánicos se enviaron a compostaje, los aceites a biocombustible y los materiales reciclables a plantas especializadas, avanzando hacia una economía circular real.

Grandes hitos 2024

Área ambiental

Compromiso con
el medioambiente



Sello HuellaChile por reducción de emisiones

PacificBlu obtuvo el sello de reducción del programa Huella Chile 2023, tras implementar el cambio de combustible en su caldera. Este reconocimiento respalda su compromiso con la reducción de emisiones y la transición energética responsable.



“Biciclaje” en el Día del Reciclaje

Para celebrar el Día Internacional del Reciclaje, PacificBlu impulsó una jornada educativa con BioBío Recicla. La actividad permitió crear objetos con energía generada al pedalear, enseñando de forma interactiva el potencial de la economía circular.



Nuevo Acuerdo de Producción Limpia para la pesca industrial: un compromiso gremial por la sostenibilidad

Durante 2024, PacificBlu se incorporó a un nuevo Acuerdo de Producción Limpia (APL), impulsado por el gremio pesquero industrial junto a la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático. La propuesta establece metas concretas en reducción de la huella de carbono, gestión eficiente del recurso hídrico, mejora en eficiencia energética y valorización de residuos, consolidando así una operación cada vez más sostenible y alineada con los desafíos ambientales del sector.

Grandes hitos 2024

Área ambiental

Compromiso con
el medioambiente



Limpieza en Playa Isla de los Reyes - Rocuant

PacificBlu fue parte activa de la limpieza de Playa Isla de los Reyes, organizada por la Capitanía de Puerto, la Municipalidad de Talcahuano y Fundación Bandada. La actividad se enmarca en el mes internacional de limpieza de playas y promueve la protección del borde costero.



Capacitación masiva en cero residuos a relleno sanitario

Durante 2024, todos los trabajadores y trabajadoras de PacificBlu fueron capacitados en los principios y objetivos del programa de “Cero Residuos a Relleno Sanitario”, fortaleciendo la cultura interna en torno a la sostenibilidad y la economía circular.



Educación ambiental en Parque Tumbes

PacificBlu participó en la actividad de “Bio Trekking” organizada por la Mesa GACC en el Parque Tumbes. La empresa instaló un stand educativo sobre humedales, dirigido a niñas y niños, reforzando su compromiso con la sensibilización ambiental en entornos naturales.

Cumplimiento legal:

GRI (307-1)

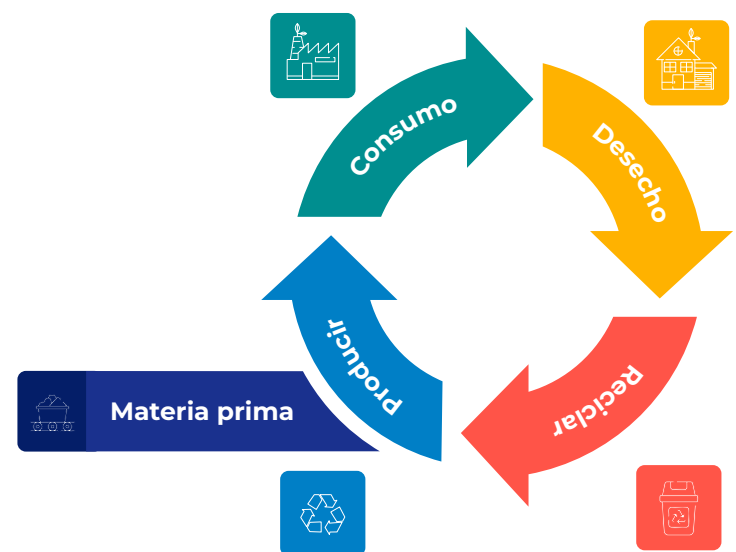
La organización no ha recibido multas ni sanciones derivadas de incumplimiento de leyes o normativas en materia medio ambiental llevando a cabo todos sus controles ambientales y el desarrollo de buenas prácticas tanto en su proceso de captura como en su proceso productivo.

Estrategias de economía circular para la gestión de residuos

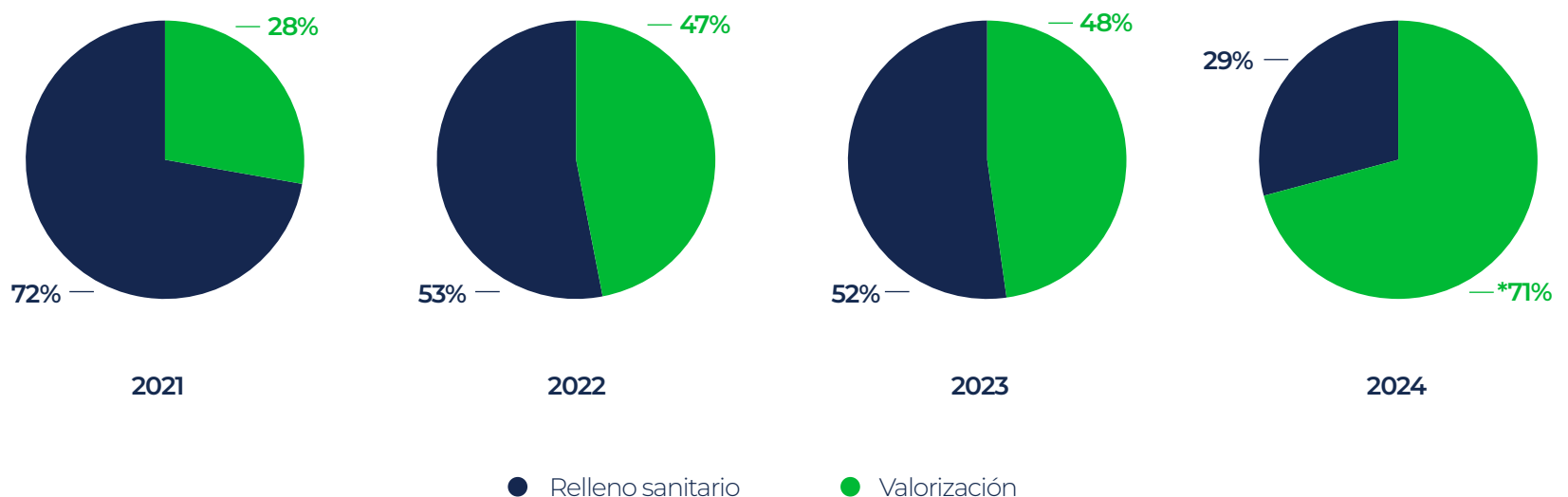
GRI (301-1)(306-1)(306-2)(306-3)(306-4)(306-5)(13.8)

PacificBlu ha desarrollado y fortalecido diversas estrategias de economía circular, con el objetivo de incrementar la valorización de residuos y reducir al mínimo su disposición a rellenos sanitarios. Esta gestión se ve reflejada en la valorización de los residuos no peligrosos de las plantas de proceso y de la flota.

Economía circular

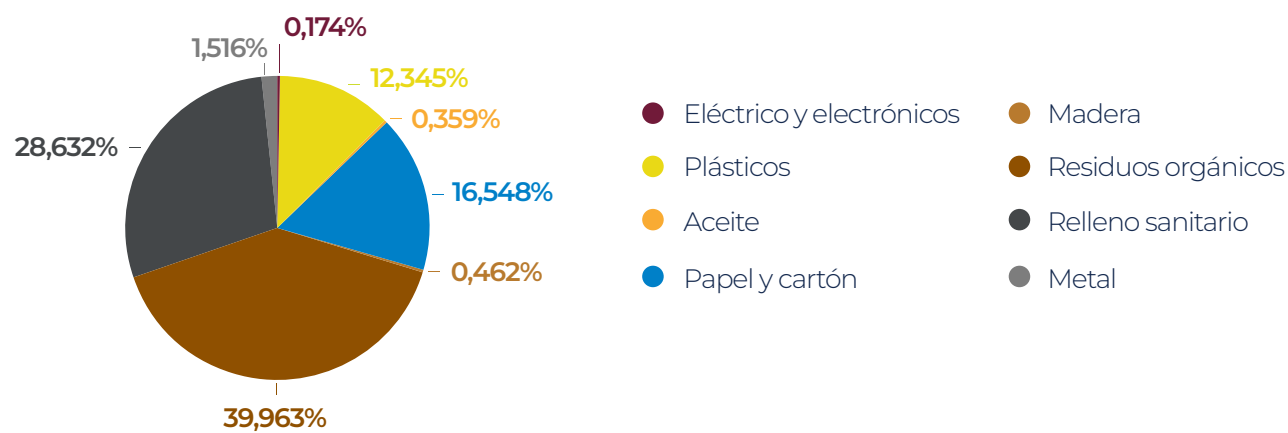


Gestión de residuos no peligrosos

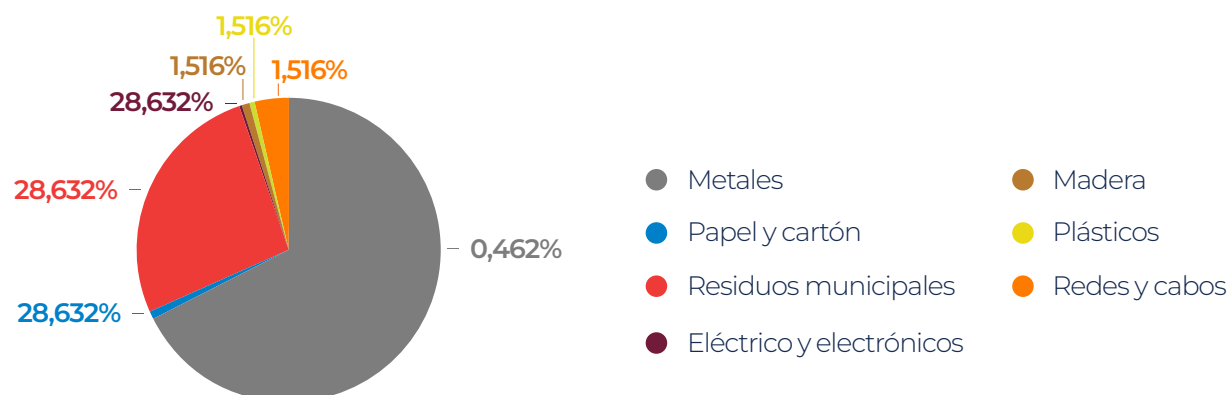


*El 71% corresponde a la valorización de residuos excluyendo desechos de merluza. El 95,53%, reportado en la certificación Zero Waste, considera la valorización de la totalidad de residuos generados, incluyendo el descarte proveniente del proceso de la merluza.

Distribución de residuos Plantas de proceso 2024:



Distribución de residuos en flota 2024:



Nuestros envases y embalajes en el mercado nacional

GRI (301-3)

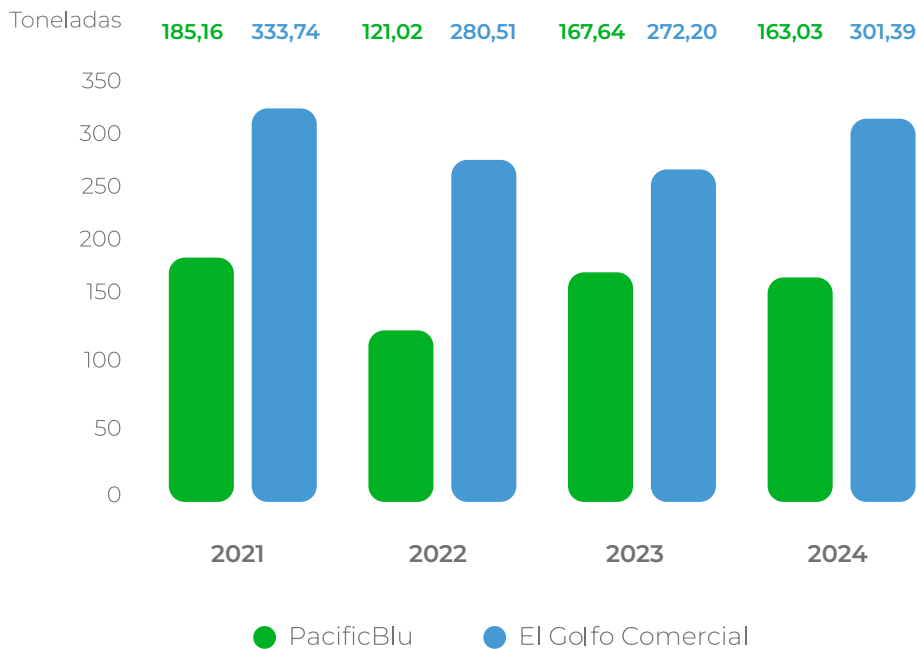
La Ley REP o Ley de Responsabilidad Extendida del Productor exige que los productores sean responsables de la organización y financiamiento de la gestión de residuos derivados de la comercialización de sus productos en el mercado nacional. Esta ley fomenta la disminución de generación de residuos, reutilización, reciclaje u otro tipo de valorización.

Los envases y embalajes puestos en el país por los diferentes productores son uno de los productos prioritarios que comienzan a ser regulados y por tanto, PacificBlu se encuentra afecto al cumplimiento de esta ley.



Envases y embalajes en el *mercado nacional*

GRI (301-3)



+ 2021

PacificBlu se adhiere a ReSimple quienes son un sistema de gestión que se hace cargo de organizar, financiar, conectar y sinergizar el reciclaje de envases y embalajes generados por los productores para luego potenciar la recolección, pre-tratamiento y valorización de estos.

+ 2021

PacificBlu prepara su primera línea base de envases y embalajes, donde se estiman los volúmenes y materialidades puestos en el mercado nacional el año 2021.

+ 2022

En abril 2022 PacificBlu cambia el envase de sus productos frescos de envases desechables a envases retornables y fabricados con material reciclable que regresan a las instalaciones de PacificBlu una vez que han sido utilizados.

+ 2022

El año 2022 se lleva a cabo un proceso de adaptación técnica como preparación para el recambio el de empaques primarios por unos más sustentables para el año 2023.

+ 2023

Se consolidó el recambio de empaques primarios a plásticos con mayor índice de reciclabilidad.

+ 2024

El Golfo Comercial participa en auditoría LEY REP realizada por auditor externo obteniendo un cumplimiento de 96% respecto estándar implementado por RESIMPLE. PacificBlu inicia la implementación de un software para mejorar la reportabilidad y trazabilidad de datos, el cual, a través de las ventas realizadas al mercado nacional, calcula la cantidad de envases y embalajes utilizados.

Acuerdo de Producción Limpia para embarcaciones *PacificBlu*

GRI (306-2)

El año 2018 PacificBlu se adhiere al acuerdo de producción limpia (APL) llamado “Manejo sustentable de residuos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial” de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC), el único acuerdo existente para embarcaciones y que mide el desempeño de cada una de ellas.
Este APL se enmarca en dos objetivos de desarrollo sostenible:

Este APL es auditado por una entidad acreditada externa cada dos años, a fines del 2024 fue llevado a cabo este proceso habiéndose revisado los antecedentes proporcionados y verificado que estos cumplen con lo exigido en la NCh2825.Of2009 de Acuerdos de Producción Limpia (APL). Las tres embarcaciones de PacificBlu cumplen al 100% con los requisitos de evaluación por lo que mantendrán vigente el Certificado de Cumplimiento de APL, correspondiente al período 2025.



Producción y consumo responsables



Vida Submarina

Líneas de trabajo del APL para la reducción de los residuos asimilables a domiciliarios en las tres embarcaciones de PacificBlu

Meta	Acciones de PacificBlu para cumplimiento
Meta 1: Disminuir la cantidad de residuos sólidos asimilables a domiciliarios generados por la actividad	Implementación de puntos limpios por embarcación. Instalación de dispensadores de bebida para disminuir consumo de botellas plásticas. Cambio en la forma de compra y entrega de víveres para disminuir materiales desechables. Compra de insumos reciclados para la disminución de la huella de carbono.
Meta 2: Mejorar registros de residuos y mermas y buscar alternativas de valorización de residuos	Generar trazabilidad de residuos desde su generación (por embarcación) hasta su disposición final.
Meta 3: Mejorar la gestión en la disposición final de los residuos asimilables a domiciliarios generados	Valorizar diferentes tipos de residuos generados en cada embarcación como plásticos, cartón, metales y residuos electrónicos.
Meta 4: Capacitar al 100% del personal de la flota en materias ambientales, cocina saludable y producción limpia	Capacitaciones a todos los cocineros de las embarcaciones para utilizar los insumos de víveres en un 100% y aprender a elaborar otro tipo de platos con los mismos insumos generando la menor cantidad posible de residuos asimilables a domiciliarios. Estas se reforzaron con capacitaciones medioambientales, de apl y objetivos de desarrollo sostenible (ODS) donde hoy el 100% de la flota se encuentra capacitado.
Meta 5: Capacitar al 100% del personal de la flota en materias ambientales, cocina saludable y producción limpia	Participación en limpiezas de playas, que son organizadas por la autoridad marítima y la dirección de Medio Ambiente de la municipalidad de Talcahuano donde se recolectan residuos de las playas, se segrega y luego se valoriza.

Residuos generados por zarpe por tripulante por embarcación

GRI (306-2)

Total indicador (Kg/ zarpe/ tripulante)							
Embarcación	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PAM BIOMAR IV	4,2	2,0	2,3	4,0	2,3	2,8	2,2
PAM BONN	3,7	2,8	2,6	2,3	2,2	2,7	2,2
PAM POLARIS II	4,2	3,0	3,3	3,9	2,0	2,9	2,8

Uso y consumos de energía

GRI (302-1)

El año 2024 el consumo total de energía para plantas de proceso y flota fue de 28,9TCal. La distribución de sus consumos y usos finales de acuerdo con lo reportado al balance nacional de energía se muestra a continuación:

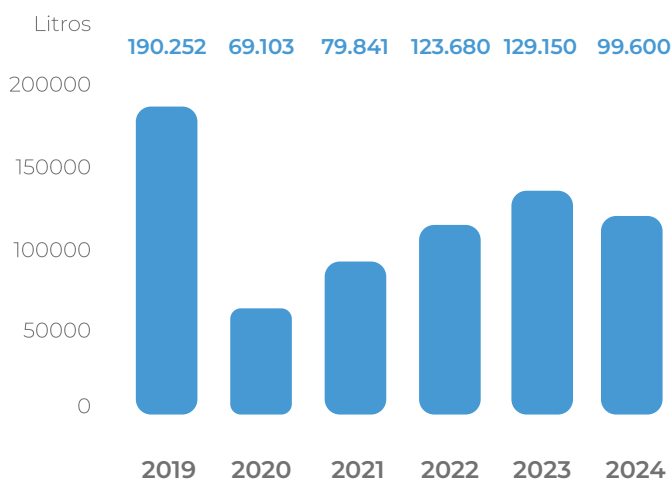
Usos y consumos de energía flota 2024

Energético	Categoría uso final	Tipo uso final	Cantidad	Unidad
Diésel	Transporte	Marítimo	2.070.000	Lts
Electricidad	Otra categoría	Otros	499.943	kWh
CLP - Gas licuado de petróleo	Otra categoría	Agua caliente sanitario	1.123,74	Kg

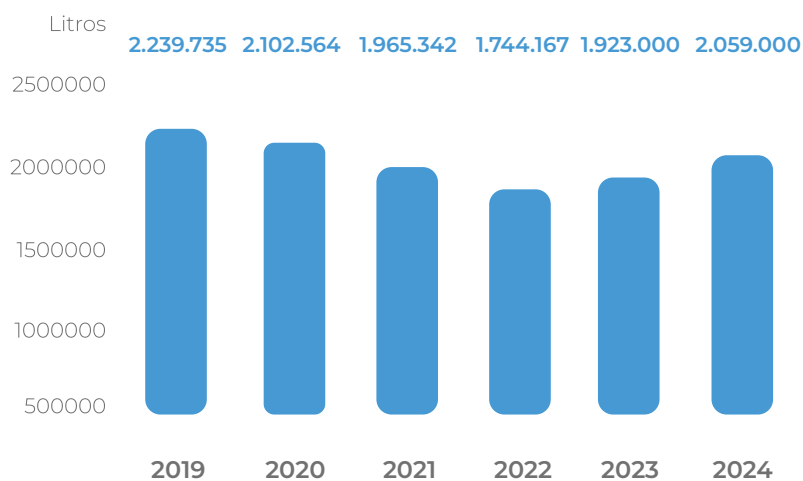
Usos y consumos de energía plantas 2024

Energético	Categoría uso final	Tipo uso final	Cantidad	Unidad
DIÉSEL	Otra categoría	Otros	99.600	Lts
ELECTRICIDAD	Proceso	Refrigeración	7.627.674	kWh
ELECTRICIDAD	Otra categoría	Otros	1.906.918	kWh
GLP - GAS LICUADO DE PETRÓLEO	Otra categoría	Agua caliente sanitario	32.508	Kg

Consumo de petróleo en plantas:

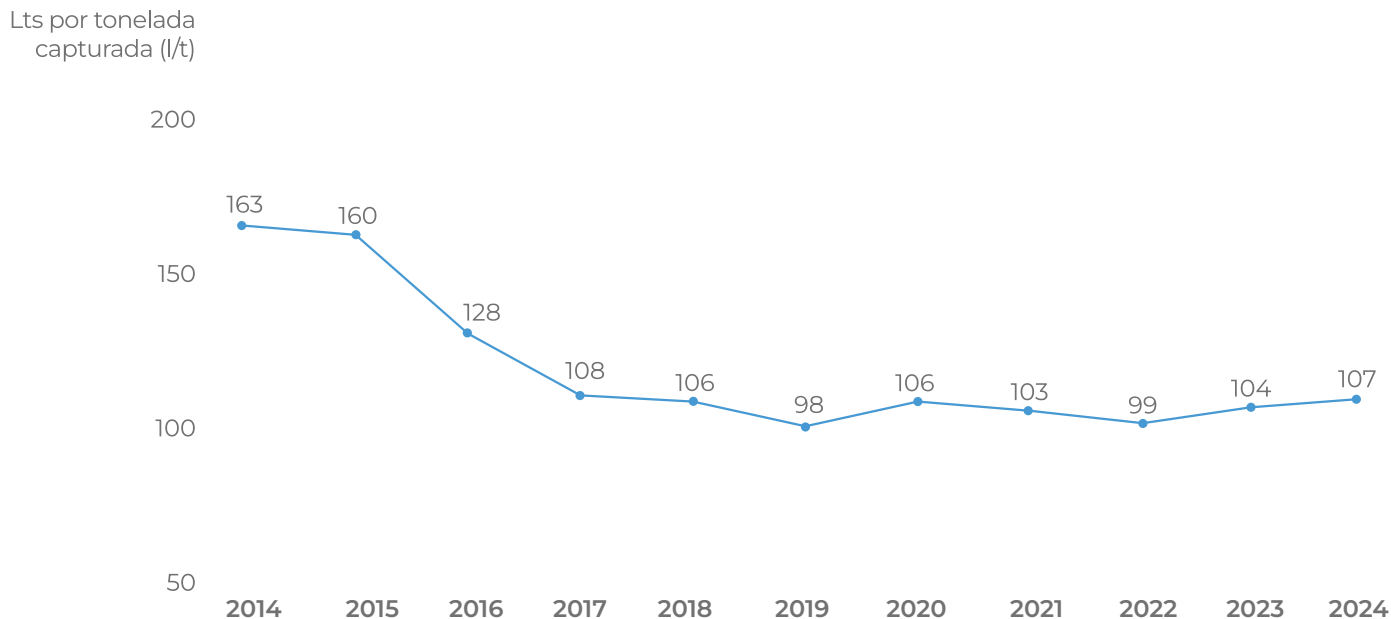


Consumo de petróleo en flota:



Evolución del consumo de combustible de petróleo en flota en litros por tonelada de merluza capturada

GRI (302-4)

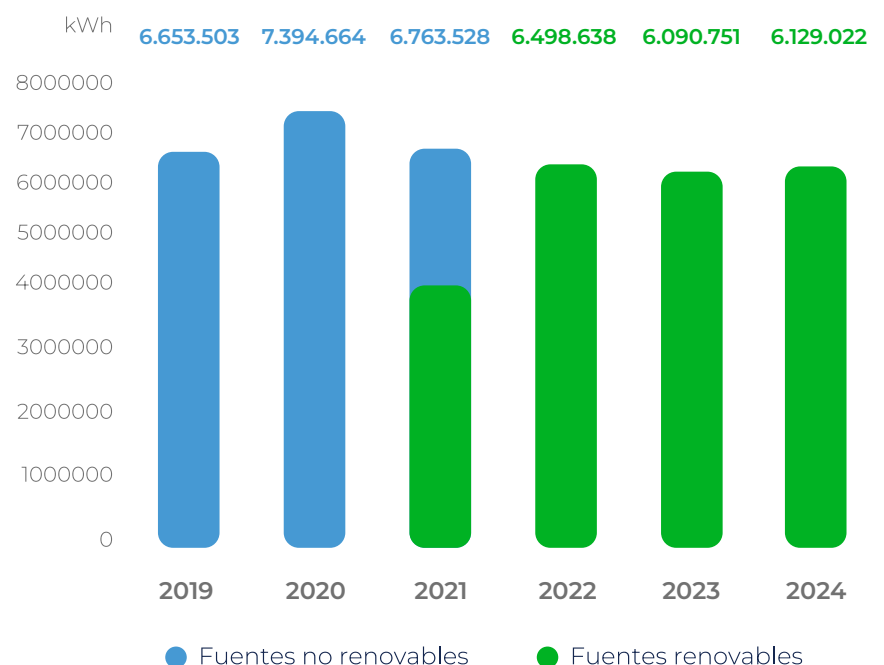


Utilización de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables

GRI (302-1)

El primer semestre de 2021 la empresa firmó contrato con ENEL para garantizar que su fuente de suministro de energía eléctrica provenga de fuentes renovables certificada mediante "Internation Renewable Energy Certificate" (IRECs) contrato que se encuentra vigente a la fecha.

Consumo electricidad planta merluza (kWh)



Consumo electricidad plantas apanados y hamburguesas (kWh)



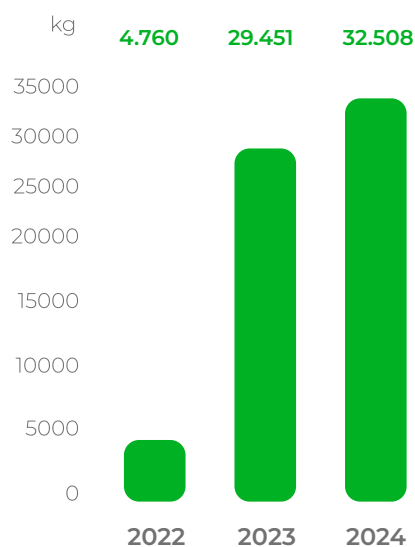
Consumo electricidad bahía (kWh)



Consumo de *Gas licuado*

En diciembre de 2022, las plantas de PacificBlu realizaron un cambio en la fuente de energía utilizada en la caldera de calefacción, reemplazando el petróleo diésel por gas licuado. Durante el año 2023, el gas licuado fue la única fuente empleada para este fin. Esta medida tuvo como objetivo reducir la emisión de material particulado y disminuir la huella de carbono de la operación, lo que permitió a la empresa obtener el Sello de Reducción del programa HuellaChile.

Consumo gas licuado plantas de proceso (kg)



Consumo gas licuado Bahía (kg)

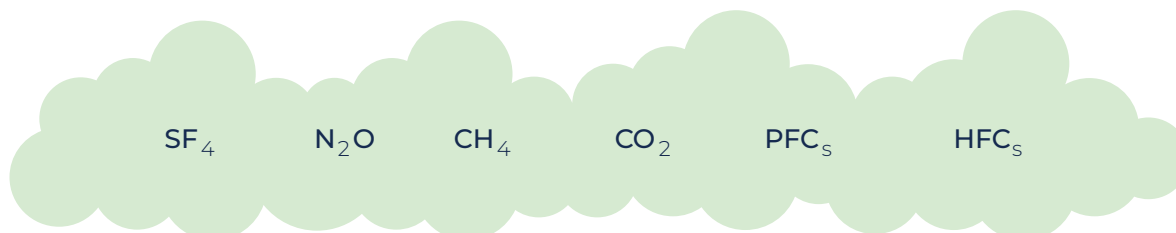


Avanzando en la reducción de la huella de *carbono organizacional*

GRI (13.1)(305-1)(305-2)(305-3) (305-4) (305-5)

PacificBlu anualmente cuantifica su huella de carbono organizacional. Este inventario, se realiza conforme lo establece la norma “The Greenhouse Gas (GHG) Protocol - Corporate Accounting and Reporting Standard” y es auditado y validado por Auditor externo.

Los resultados de este proceso son presentados al Programa gubernamental “Huella Chile” obteniendo desde el año 2018 el sello de cuantificación. Los alcances de esta cuantificación a través de la cadena de valor consideran alcance uno, dos y tres.



Electricidad adquirida
para uso propio



Alcance 2
Indirecto

Alcance 1
Directo



Otras
emisiones
directas

Alcance 3
Indirecto



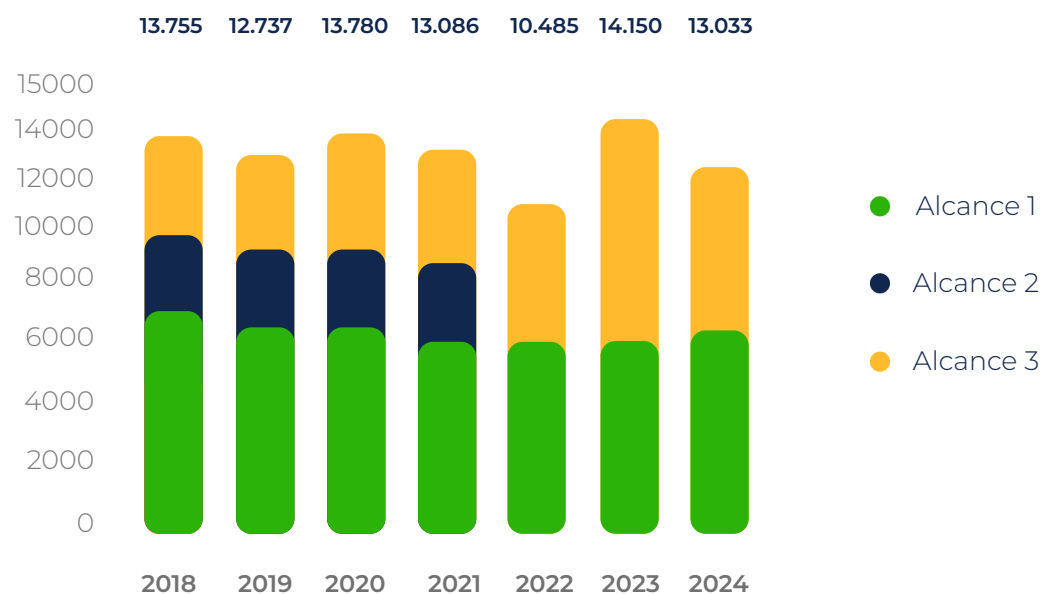
Actividades
tercerizadas

Viajes de
negocios

Disposición
de residuos

Vehículo de
contratistas

Resultados históricos de la huella de carbono organizacional por alcance en toneladas de CO2 equivalente



Año 2024

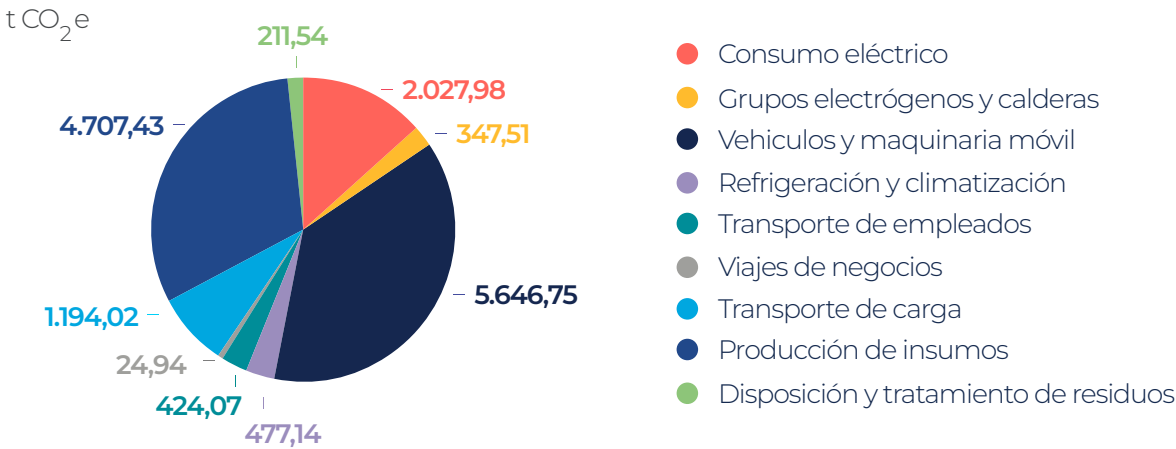
Gracias al contrato que PacificBlu firmó para contar con suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes 100% renovables, validado a través de un certificado IREC, el alcance dos de la huella de carbono organizacional para el 2022, 2023 y 2024 fue de cero.

El aumento en las emisiones de alcance 3 de la huella de carbono se debe a una mejora en la reportabilidad de las distintas operaciones que forman parte PacificBlu. En particular, durante 2024 se amplió el alcance de las actividades incluidas en el ítem de transporte de carga, lo que permitió incorporar de manera más precisa nuevas operaciones logísticas previamente no consideradas.



*Distribución emisiones Huella de Carbono
Año 2024*

La distribución de las emisiones de carbono se puede observar con la siguiente distribución:



Sello de reducción Huella de Carbono



Desempeño Huella de Carbono organizacional

Año	Cantidad total producto terminado (t/año)	Emisiones totales (t CO ₂ eq)	Indicador de intensidad
2020	16.556	13.780	0,83
2021	18.530	13.086	0,70
2022	16.529	10.485	0,63
2023	16.352	14.150	0,87
2024	16.348	15.061	0,92

Consumo y gestión en el *tratamiento de aguas*

En las plantas se utiliza agua proveniente de la red potable sanitaria de Essbio para los procesos productivos de alimentos para consumo humano.

Una vez utilizada, se envía a la Planta de Tratamiento de Riles de PacificBlu para luego descargar al alcantarillado cumpliendo con el Decreto N°609/98.

Estos riles son semanalmente monitoreadas en los parámetros de Demanda Básica de Oxígeno, Fósforo Total, Nitrógeno Amoniacal y Sólidos Suspendidos. Cabe destacar que el monitoreo de residuos líquidos es realizado por un laboratorio externo acreditado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

Consumo flota



Consumo plantas de proceso



PacificBlu es consciente del contexto de estrés hídrico que afecta tanto a nivel nacional como global. Por ello, asume como parte de su responsabilidad la gestión eficiente del recurso hídrico, desarrollando acciones orientadas a mejorar la trazabilidad de los consumos desde distintas fuentes, implementar proyectos de ahorro, medir y aumentar la tasa de reutilización, e incorporar un cambio cultural respecto a la importancia de la huella hídrica en sus instalaciones.

Durante 2024, se implementaron nuevos medidores y un sistema digital de reportabilidad, con el objetivo de realizar un diagnóstico preciso del consumo y uso de agua en los distintos procesos productivos.

Nueva planta de residuos industriales líquidos para favorecer la valorización *de los subproductos de la merluza común*

PacificBlu duplicó su capacidad de tratamiento de RILES mediante la implementación de una segunda planta en sus instalaciones. El objetivo principal de este proyecto es optimizar la valorización de los subproductos de merluza, a través de la separación de los RILES generados en la planta de merluza respecto de aquellos provenientes de la planta de productos de valor agregado y de la sala multipropósito. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de tramitación ante el Servicio de Evaluación Ambiental, mediante la Declaración de Impacto Ambiental denominada "Regularización Planta de Tratamiento de RILES de PacificBlu SpA.



Sobre este *reporte*

GRI (2-12)

PacificBlu reafirma su compromiso con la sostenibilidad mediante la publicación voluntaria de su cuarto Reporte de Sostenibilidad, en el que se informa sobre los principales impactos de su operación en los ámbitos de gobernanza, social, económico y ambiental.

Materialidad

GRI (3-1) (3-2) (3-3) (2-29)

Este informe ha sido elaborado en referencia a los Estándares Universales GRI 2021, incorporando el Estándar Sectorial G13 correspondiente a la Industria Pesquera como un ejercicio voluntario orientado a una comunicación más transparente. Se aplicó el enfoque de materialidad de impacto, que prioriza los temas que generan efectos significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, tanto dentro como fuera de la empresa. Como parte del análisis contextual, se consultaron además los Estándares SASB 2023 de la Industria de “Alimentos Procesados” y del sector

“Alimentos y Bebidas”, en función de su correspondencia con los temas materiales de impacto, con el objetivo de profundizar el entendimiento de los temas que podrían ser relevantes para audiencias con intereses financieros. Esta consulta no implicó la aplicación de una evaluación de materialidad financiera, pero aportó insumos valiosos para considerar riesgos y oportunidades.

Adicionalmente, para profundizar en el análisis de los temas materiales, se realizó un benchmark basado en los reportes de sostenibilidad de cinco empresas del sector.



Rollitos de merluza apanada

Proceso de determinación *de los temas materiales*

El proceso se desarrolló en las siguientes etapas:

● Entender el contexto de la organización

Se realizó una identificación de temas y tendencias relevantes para la industria, a partir del análisis comparativo de reportes de sostenibilidad de cinco empresas del sector. De dicho análisis se extrajeron temas materiales e impactos significativos, los cuales sirvieron de insumo para el diagnóstico propio de PacificBlu. Además, se revisaron documentos internos de planificación, así como comunicaciones institucionales, tanto internas como externas.

● Identificación de impactos reales y potenciales

Se definieron los impactos más relevantes asociados a la operación de la industria. Asimismo, se incorporaron los lineamientos del estándar SASB aplicable al sector de alimentos procesados, con el fin de fortalecer la identificación de riesgos y oportunidades.

De manera complementaria, se definieron como tema material los cambios legislativos y regulatorios que afectan a la industria pesquera, reconociendo que este ámbito representa un riesgo crítico para la continuidad operativa de PacificBlu.

Listado de temas materiales:

- Impacto ambiental
- Seguridad y calidad
- Comunidades y derechos humanos
- Prácticas laborales y empleo
- Ciclo de vida y cadena de suministro
- Ética y gobernanza
- Protección de datos
- Seguridad de productos
- Gestión ambiental y laboral
- Impactos en la cadena de suministro
- Cambios legislativos y regulatorios de la industria pesquera

● Evaluación de la importancia de los impactos

Una vez definidos los temas claves, se llevó a cabo un proceso de consulta a los grupos de interés de la empresa mediante encuestas y focus groups, de tal manera de valorar la importancia relativa de los temas identificados desde la perspectiva externa.

Grupos de interés:

- Trabajadores y trabajadoras
- Directorio y Gerente General, responsables de la visión estratégica del negocio
- Clientes
- Comunidades vecinas
- Autoridades locales y sectoriales
- Organizaciones sociales, educativas y empresariales
- Aliados comerciales

● Priorización y definición de temas materiales

Con base en toda la información recopilada, se elaboró una Matriz de Materialidad.

- El eje X representa la relevancia desde la visión del negocio.
- El eje Y representa la importancia según los grupos de interés.

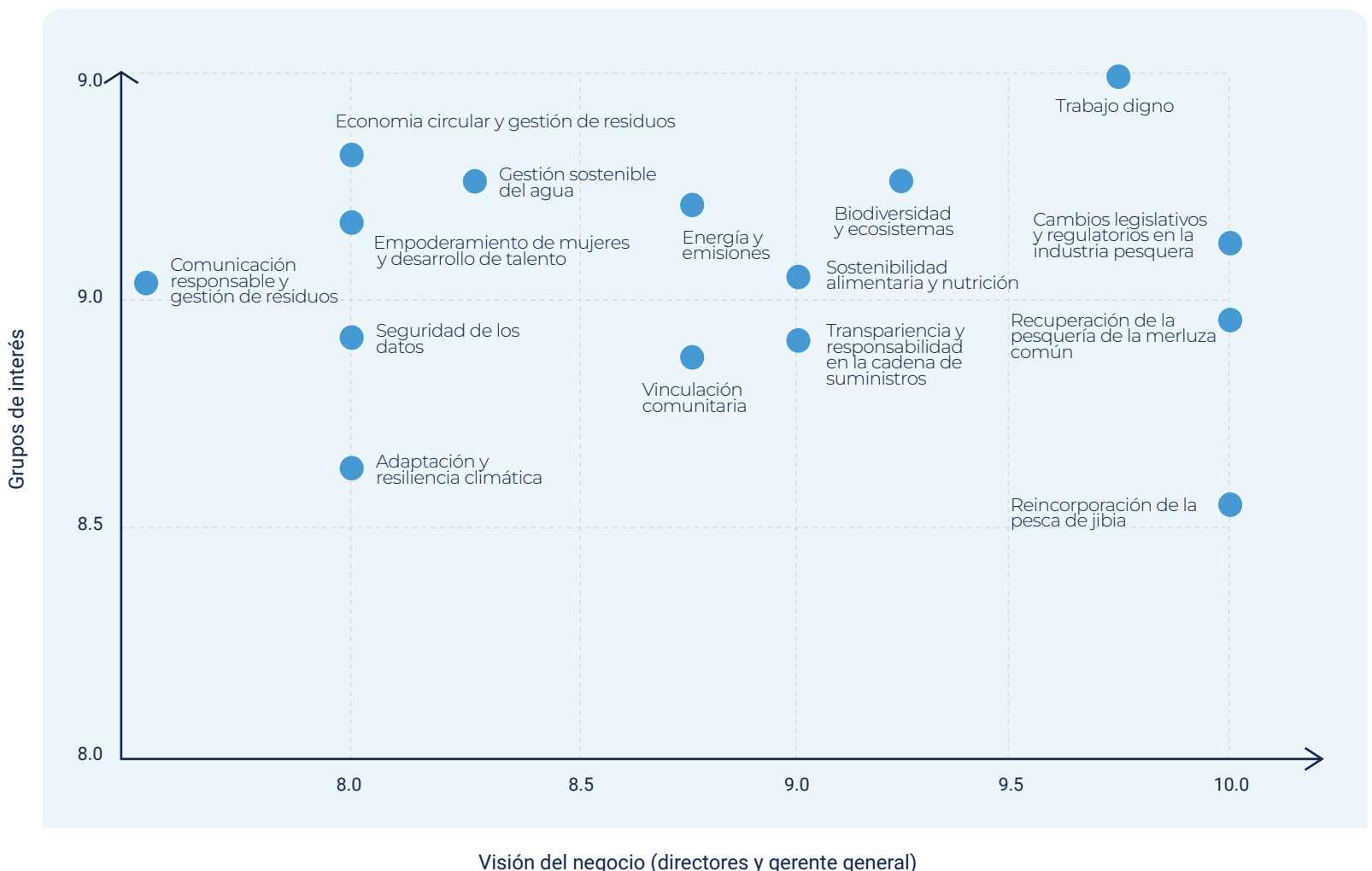
Se seleccionaron los cinco temas con mayor valoración, garantizando la integración entre prioridades estratégicas y expectativas externas.

Temas materiales *priorizados*

- Cambios legislativos y regulatorios en la industria pesquera
- Trabajo digno
- Sostenibilidad alimentaria y nutrición
- Biodiversidad y ecosistemas
- Transparencia y responsabilidad en la cadena de suministro



Matriz de *la materialidad*



Lista de temas

Materiales priorizados

<i>Tema Material</i>	<i>Descripción</i>
Cambios legislativos y regulatorios en la industria pesquera	Implementación de estrategias y acciones orientadas a informar y poner en valor los aspectos técnicos, económicos y sociales relacionados con los posibles cambios legislativos y regulatorios, con el objetivo de asegurar la continuidad operacional de la empresa y su desarrollo.
Trabajo digno	Estrategias y políticas orientadas a asegurar condiciones laborales justas, que incluyen salarios adecuados, relaciones laborales respetuosas y un entorno de trabajo seguro. Se busca promover la salud ocupacional, así como la inclusión, equidad y diversidad en el ámbito laboral.
Sostenibilidad alimentaria y nutrición	Estrategias y medidas diseñadas para garantizar la seguridad alimentaria y promover la nutrición saludable, al mismo tiempo que se abordan las pérdidas y el desperdicio de alimentos. Este enfoque busca mejorar el acceso a alimentos nutritivos y fomentar hábitos alimenticios adecuados.
Biodiversidad y ecosistemas	Cumplimiento de la normativa vigente y el respeto a las cuotas de pesca establecidas para evitar la sobreexplotación de las especies. Además, el uso de tecnología avanzada en los barcos permiten contribuir a la conservación de los ecosistemas y a una alta selectividad del recurso.
Transparencia y responsabilidad en la cadena de suministro	Estrategias orientadas a garantizar la transparencia en toda la cadena de suministro, promoviendo prácticas responsables a lo largo de cada etapa. Esto incluye el respeto por los derechos humanos, el cumplimiento de estándares ambientales y la trazabilidad completa de los productos.

Índice *GRI*

Temática	Estándar GRI	Contenido	Página	Motivo para la omisión
La organización y sus prácticas de presentación de informes	GRI 2-1	Detalles organizacionales	4, 53	
	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	4	
	GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	4	
	GRI 2-4	Actualización de la información	4	
	GRI 2-5	Verificación externa	4	
Actividades y trabajadores	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	17, 83, 84	
	GRI 2-7	Empleados	69	
Gobernanza	GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	53	
	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	53	
	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	53	
	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	10, 58, 97, 118	
	GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	53, 58	
	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	53	
	GRI 2-15	Conflictos de interés	59	
	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas	58	
	GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	53	
	GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	6, 7	

Temática	Estándar GRI	Contenido	Página	Motivo para la omisión
Estrategia, políticas y prácticas	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	15, 28	
	GRI 2-23	Compromisos y políticas	56	
	GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	26, 56	
	GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	58, 59, 80, 81	
Otros contenidos generales	GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	53, 83	
	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	59	
	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	94	
Participación de los grupos de interés	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	83, 118	
	GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva	73	
GRI 3: Temas Materiales	GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	118	
	GRI 3-2	Lista de temas materiales	118	
	GRI 3-3	Cambios legislativos y regulatorios en la industria pesquera	6, 7, 35, 47	
	GRI 3-3	Trabajo Digno	60, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83	
	GRI 3-3	Sostenibilidad alimentaria y nutrición	22, 23, 25, 26, 27	
	GRI 3-3	Biodiversidad y ecosistemas	38, 39, 40, 41, 42, 43, 44	
	GRI 3-3	Transparencia y responsabilidad en la cadena de suministros	17, 59, 60, 84, 85	
Desempeño Económico	GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	49, 50	
Presencia en el mercado	GRI 202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	72	
Impactos económicos indirectos	GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	22, 50	
Prácticas de abastecimiento	GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	84	
Anticorrupción	GRI 205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	59, 60	
	GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	59	
	GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	59, 60	

Temática	Estándar GRI	Contenido	Página	Motivo para la omisión
Fiscalidad	GRI 207-4	Presentación de informes país por país	50	
Materiales	GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	103	
	GRI 301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	105, 106	
Energía	GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	108, 110	
	GRI 302-4	Reducción del consumo energético	110	
Agua y efluentes	GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido	116	
	GRI 303-3	Extracción de agua	116	
	GRI 303-5	Consumo de agua	116	
Biodiversidad	GRI 304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	-	No procede. La empresa no opera en áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad
	GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	99	
	GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	38	
	GRI 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-	No procede. La empresa no se encuentra en la Lista Roja de la IUCN ni en listados nacionales de conservación
Emisiones	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	113	
	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	113	
	GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	113	
	GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	113	
	GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	113	
Residuos	GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	113	
	GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	103, 107, 108	
	GRI 306-3	Residuos generados	103	
	GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	103	
	GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación	103	
Evaluación ambiental de proveedores	GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	85	

Temática	Estándar GRI	Contenido	Página	Motivo para la omisión
Empleo	GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal 9	70	
	GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	70, 73	
	GRI 401-3	Permiso parental	74	
Salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	63	
	GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	63	
	GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	63, 65	
	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	63	
	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	63	
	GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	65	
	GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	65	
	GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	63, 65	
	GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	66	
	GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	67	
Formación y educación	GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	70, 81	
	GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	80, 81	
Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	70, 76, 79	
	GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	70, 73, 76, 79	
No discriminación	GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	68, 70, 76, 79, 80	
Trabajo infantil	GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	60	
Trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	60	
Prácticas en materia de seguridad	GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	80, 81, 82	
Derechos de los pueblos indígenas	GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	60	
Comunidades locales	GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	87, 88	

Temática	Estándar GRI	Contenido	Página	Motivo para la omisión
Evaluación social de los proveedores	GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	83, 85	
	GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	83	
Política pública	GRI 415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	-	No procede. La empresa no realizó contribuciones monetarias ni en especie a partidos políticos, candidatos o campañas durante el periodo reportado
Salud y seguridad de los clientes	GRI 416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	25	
	GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	25	
Marketing y etiquetado	GRI 417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	25	
	GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	25, 26	
	GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	25	



PacificBlu

Alimentos saludables del mar



Casa Matriz: Gran Bretaña 955, Talcahuano, Chile.



+56 41 2508400



contacto@pacificblu.cl

pacificblu.cl

